

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local

Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero

Lic. Luis Meneses Murillo,

Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

20 de febrero de 2009

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LOPEZ RABADAN.- Buenos días a todas y a todos a esta sesión de la Comisión de Administración Pública Local para continuar con la rendición de cuentas del Organo Ejecutivo a través de las Jefaturas Delegacionales y la Asamblea Legislativa a través de la Comisión de Administración Pública Local.

Me permito darle la bienvenida al licenciado Luis Meneses Murillo, muchas gracias Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero por su participación en este Organo Legislativo; así como reconocer la asistencia de la diputada Leticia Quezada Contreras, integrante de la Comisión de Administración Pública Local; del diputado Nazario Norberto Sánchez, diputado muchísimas gracias por su asistencia; del diputado Antonio Lima Barrios, integrante de la Comisión de Administración

Pública Local; del diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, integrante de la Comisión; de la diputada Paz Quiñones Cornejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, diputada gracias por su presencia, y por supuesto de la presencia del diputado Isaías Villa González, Secretario de la Comisión de Administración Pública Local.

Muchas gracias a todos por su asistencia el día de hoy y por supuesto a efecto de conocer el procedimiento y de que el Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero conozca el procedimiento que regirá en esta sesión, le solicitaríamos amablemente al diputado Isaías Villa, Secretario de la Comisión, pueda dar lectura del mismo.

Gracias diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ISAIAS VILLA GONZALEZ.- Con gusto diputada Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Señor Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Luis Meneses Murillo, de igual manera le damos la bienvenida, y voy a proceder por instrucciones de la Presidencia a dar lectura a los lineamientos que norman estas comparecencias y dice así:

El orden del día estará constituido únicamente por la comparecencia del Jefe Delegacional respectivo y las intervenciones de los grupos parlamentarios, desahogándose conforme al siguiente procedimiento:

1.- Una vez iniciada formalmente la reunión de la Comisión de Administración Pública Local y con la presencia del servidor público, la Mesa Directiva a través de su Presidente informará al Pleno de que el titular del Organismo Político Administrativo comparecerá a rendir el informe correspondiente y dará respuesta a los cuestionamientos que para el efecto se formulen.

Posteriormente el Secretario de la misma dará lectura a las reglas establecidas por la Comisión de Administración Pública Local para la comparecencia en comento.

2.- Se presentará el informe del servidor público hasta por un tiempo de 20 minutos.

3.- Los diputados, uno por cada grupo parlamentario y/o Coalición formularán de forma global los cuestionamientos correspondientes en dos rondas de preguntas conforme al orden siguiente: Coalición Parlamentaria de Izquierdas, Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, Partido Nueva Alianza, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática.

El diputado que haga uso de la palabra contará con un máximo de 5 minutos.

4.- Después de cada ronda de planteamientos, el compareciente hará uso de la voz para dar respuesta global a los mismos, contando con un tiempo máximo de 15 minutos por cada intervención.

5.- Una vez agotado lo anterior, los diputados que así deseen podrán hacer uso de la palabra, hasta por 3 minutos, para presentar alguna réplica.

6.- Posteriormente el Presidente agradecerá al compareciente su presencia y pronunciará un mensaje final.

7.- Las intervenciones de los diputados asistentes deberán versar única y exclusivamente respecto del objeto materia de la presente comparecencia.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado Villa. Conforme al acuerdo establecido le solicitaríamos al licenciado Luis Meneses Murillo pudiera darle lectura al documento que ha preparado para este informe ante la Asamblea Legislativa. Adelante, licenciado.

EL C. LIC. LUIS MENESES MURILLO.- Muchas gracias a la Comisión de Administración Pública Local de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su IV Legislatura.

Me permití preparar un documento al cual le voy a dar lectura.

Diputada Kenia López Rabadán, Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

Diputadas y diputados integrantes de la citada Comisión Legislativa y diputados y diputadas que se encuentran presentes.

Comparezco ante ustedes para rendir el informe de las actividades desarrolladas en la Delegación Gustavo A. Madero en el ejercicio 2008 y plantear nuestras perspectivas de cara al 2009.

Cumpliendo con el mandato señalado en el Artículo 114 del Estatuto de Gobierno se realizaron 51 audiencias públicas semanales en las que atendimos a más de 13 mil vecinos, realizando cada una de ellas en las diferentes zonas territoriales de nuestra demarcación. Con esto hemos tenido un contacto más cercano con la gente.

Realizamos 313 visitas de verificación administrativa a establecimientos mercantiles, 60 de ellos considerados de alto impacto, ordenando en estos el estado de clausura inmediata por contravenir las normas en materia de protección civil.

Entre otros ordenamientos legales, desarrollando a la vez 108 visitas de verificación en materia de construcción de las cuales en 9 se determinó su clausura por violar las normas de protección civil y el reglamento de construcciones.

En relación con los hechos sucedidos el 20 de junio del 2008 en el establecimiento denominado News Divine, manifestamos lo que en su momento expresamos ante los familiares de los deudos. Les ofrecemos nuevamente una disculpa pública en lo que a nosotros compete, trabajamos para que esto no se repita y asumimos cabalmente las resoluciones que emita, que está emitiendo la Contraloría General del Distrito Federal y las responsabilidades que señalen los procedimientos que lleve a cabo la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Nosotros no encubrimos ni encubriremos a ningún funcionario o ex funcionario al que le finquen responsabilidades las autoridades competentes.

En materia de protección civil, atendimos 748 emergencias, así como 21 eventos masivos, entre ellos, el operativo basílica 2008 brindando seguridad y protección a

más de 5 millones 700 mil personas que acudieron entre el 11 y el 13 de Diciembre a la Basílica.

Continuamos dando un seguimiento puntual y directo al tema de seguridad pública de nuestra delegación, para lo cual durante el 2008 nos coordinamos con las áreas que tienen que ver con esta materia, la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública, a partir de reuniones de trabajo que realizamos cada semana.

Entre las acciones que llevamos a cabo para la prevención del delito, mantuvimos y fortalecimos el programa "Prevenidos" cuyo fin es establecer contacto directo con los vecinos de las colonias con más incidencia delictiva, a fin de poner al servicio de la ciudadanía, mecanismos de prevención del delito y reducir así el índice delictivo. Con este programa, se logró orientar y sensibilizar a más de 27 mil personas durante 2008.

Actualmente se encuentra en proceso de construcción una gran plaza comercial en la esquina que forman las calles Fray Juan de Zumárraga y Calzada de Guadalupe, que contará con 230 locales comerciales.

Con esta plaza comercial y el mercado Ferro-Plaza, estamos dando pasos firmes para lograr el reordenamiento del comercio en lo que llamamos la zona norte de la Villa.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población en Noviembre de 2008 y mediante un contrato bianual, se inició la construcción de un centro de salud en la colonia San Juan y Guadalupe Ticoman que representa una inversión de 3.6 millones de pesos, cuya obra se plantea terminar para junio del presente año.

Así también hemos instrumentado el programa "La salud cerca de la comunidad", cuyo propósito es llevar este servicio hasta las colonias con mayores índices de marginación.

También dimos mantenimiento preventivo y correctivo a los consultorios delegacionales y centros de salud en los que se proporcionó servicio a 90 mil personas.

De igual forma, en coordinación con la UNAM, Politécnico y el ISSSTE, llevamos a cabo 11 ferias de salud y jornadas de atención a la salud mediante las cuales atendimos a 46 mil personas y se entregaron resultados de 7 mil 200 mastografías, practicadas en las jornadas de salud para la mujer.

Respecto al Programa Integral de Mejoramiento de Escuelas, PIME 2008, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en 133 planteles educativos de los 3 niveles de educación básica, con una inversión total de 76.8 millones de pesos, aplicando dichos recursos en 72 escuelas primarias, 25 secundarias y 3 jardines de niños, entre otros centros educativos.

Al igual se destinaron 2.2 millones de pesos para el mantenimiento de los pilotes de control en 27 inmuebles escolares que cuentan con estos elementos constructivos.

Por otra parte, durante 2008, la delegación a mi cargo, llevó a cabo la construcción de bibliotecas, aulas y espacios educativos en distintas escuelas, cuya inversión total fue de 31.7 millones de pesos. Sumados a los recursos del fondo de coinversión. Entre dichas obras destaca: La biblioteca de la Secundaria Diurna 160, además de la sustitución total del Jardín de Niños 18 de Marzo, así como la construcción de 3 aulas didácticas en la Escuela Primaria Wenceslao Victoria Soto y la colocación de mallas solares en 63 planteles escolares.

También se realizaron los trabajos de mantenimiento en 9 CENDI, con una inversión total de 2 millones de pesos.

En apoyo a las madres trabajadoras y amas de casa maderenses, mediante contratos bianuales 2007-2008 se construyeron 2 CENDI, uno en la Colonia Jorge Negrete y otro en la Colonia Providencia, con una inversión de 10 millones de pesos; y para este año se construirá un CENDI más en la Colonia La Lengüeta, con una inversión aproximada de 11.7 millones.

Con el fin de fortalecer el aprovechamiento escolar y evitar la deserción de estudiantes, otorgamos 9 mil 72 becas escolares a estudiantes que cursan los niveles de educación básica, principalmente hijos de madres solteras, así como los estudiantes con mejores calificaciones de las escuelas secundarias. Sin dejar de mencionar que entregamos 108 mil mochilas a estudiantes de nivel básico.

En lo que hace al rubro de becas, les informo que se detectó un probable pago indebido de 703 becas escolares, por lo que se interpuso la denuncia penal correspondiente ante la Procuraduría General de Justicia del D.F., integrándose la averiguación previa número FDF/T3/904/08-10.

También durante 2008 instalamos 123 laboratorios nuevos en 50 primarias, 20 secundarias, 47 CENDI y 6 Centros de Atención Múltiple, al igual que 10 Cibercentros en diversas casas de cultura.

Cada laboratorio consta de 25 a 30 computadoras personales, una impresora en escáner y un servidor de red, además de los programas enfocados a cada nivel educativo.

En dicho periodo concluyó la construcción de la segunda etapa del Club Ecológico para Adultos en Plenitud, ubicado en la Colonia San Felipe de Jesús, con una inversión de 3 millones de pesos. También se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 3 Clubes Ecológicos para este sector poblacional.

Como una alternativa de entretenimiento y recreación impulsamos el Programa Sábados de Danzón, en el que se registró una asistencia de 60 mil personas en 2008 y organizamos casi 396 paseos con una asistencia de 8 mil adultos mayores, así como el festejo del Día de las Madres para adultas en plenitud.

De igual forma celebramos el Día Internacional del Adulto Mayor, con la participación de más de 1 mil 500 personas.

En 2008 se terminaron 6 Centros de Desarrollo Social y Cultural en las Colonias Ampliación Casas Alemán, San Juan de Aragón 7ª Sección, Unidad Habitacional El Arbolillo, la Colonia Vista Hermosa, Colonias Tabla de San Agustín y Mártires de Río Blanco, y en la Colonia Nueva Vallejo, el cual está por terminarse; y el

complemento del Centro Cultural La Casilda, con una inversión de 69.1 millones de pesos.

Se realizó la contratación bianual 2008-2009 para construir los Centros de Desarrollo Social y Cultural en la Colonia Campestre Aragón, Colonia Gertrudis Sánchez Sección 2 y Colonia Gabriel Hernández, con una inversión aproximada de 19.6 millones.

También se destinaron 2.25 millones de pesos en mantenimiento a las 4 casas de cultura existentes y se concluyó la construcción del Centro de Desarrollo Social y Cultural La Casilda.

Realizamos mantenimiento preventivo y correctivo a 5 bibliotecas, con una inversión de 2.4 millones de pesos, además del Auditorio Quetzalcóatl y el inmueble que aloja la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

En lo que se refiere al Centro de la Juventud Arte y Cultura FUTURAMA, en 2008 se destinaron 25.5 millones de pesos para diversas obras de acabados y equipamiento, el cual pudimos abrir al público a finales del año pasado. Este centro está destinado a ser el más importante espacio cultural del norte de la ciudad, pues ahí se instalará el canal de televisión Capital 21, un salón de festejos del Bicentenario y una enorme sala polivalente para todo tipo de eventos culturales y artísticos.

Actualmente se tiene una exposición de pinturas de autores de 60 o más años. Se encuentra un Pedro Coronel, un Anguiano, un autorretrato de Frida Kahlo en esa exposición actualmente y eso nos da gusto.

A través de las jornadas de deporte comunitario promovimos 711 eventos en barrios y colonias, donde participaron más de 230 mil personas. Organizamos cursos de verano con 4 mil 500 niños y realizamos las carreras atléticas para promover el rescate de la Sierra de Guadalupe y con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, así como una carrera amateur por la Independencia de México, en la que participaron 5 mil 500 personas.

De abril a diciembre de 2008, la delegación Gustavo A. Madero se convirtió en un referente para la recreación y el esparcimiento, ya que más de 150 mil vecinos acudieron a disfrutar gratuitamente la playa del bosque de San Juan de Aragón y la pista de hielo en el deportivo Hermanos Galeana.

Contamos ya con 65 unidades de transporte con los cuales incrementamos en 86 por ciento el parque vehicular. De estos 65 autobuses 20 de ellos cuentan con rampa hidráulica y dos son cinebuses. Con estas unidades realizamos 9 mil servicios de transportación gratuita a 230 mil usuarios de las escuelas públicas, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Instrumentamos el programa Pinta tu Fachada, a través del cual otorgamos 1 mil 543 apoyos consistentes en pintura para las fachadas deterioradas. Asimismo, a través del programa de apoyo a unidades habitacionales, entregamos recursos directamente a los beneficiarios por 6.5 millones de pesos para rescatar 146 unidades de interés social, aparte del trabajo por administración que realizamos en varias de ellas. Esto benefició a 80 mil 660 personas.

Durante el período referido, dimos mantenimiento a 8 mil 93 mil metros lineales de la red primaria y secundaria de agua potable y reparamos cerca de 4 mil fugas. Se dio mantenimiento a 6.4 kilómetros de la red primaria y secundaria de drenaje y desazolvamos 763 mil metros lineales, esto es, 128 mil metros más que el año anterior, además de que sustituimos y renivelamos los accesorios pluviales en las calles y avenidas.

Asimismo, limpiamos 2 mil 635 pozos de visita, esto es, 1 mil 100 pozos más que en 2007 e hicimos los trabajos de limpieza, 27 mil 752 coladeras, para evitar encharcamientos y posibles inundaciones.

Realizamos el barrido manual y mecánico de 528 kilómetros de vialidades, lo que nos permitió recolectar 1 millón 142 mil toneladas de residuos sólidos y erradicamos 40 tiraderos clandestinos, de los que se recolectaron 30 mil toneladas.

Tenemos en operación 70 rutas de recolección separada de basura orgánica e inorgánica, integrando en este programa a igual número de colonias de la

delegación. Hasta ahora se han recolectado 183 mil toneladas de residuos separados, beneficiando 150 mil habitantes.

Dimos continuidad al programa denominado “Sigamos con rumbo claro” para sustituir 50 mil luminarias de vapor de sodio a luz blanca con aditivo metálico. A esta fecha hemos modernizado 36 mil 500 luminarias de las 50 mil y esperamos terminar esto antes de que termine la administración presente.

A la fecha se han reencarpetado 190 calles y avenidas de la delegación Gustavo A. Madero con una superficie de 270 mil metros cuadrados. Asimismo, se dio mantenimiento a 230 mil metros cuadrados de la superficie de rodamiento de nuestra delegación. Específicamente en la zona Basílica dimos mantenimiento a 16 mil metros cuadrados de banquetas y 8 mil metros cuadrados de guarniciones e instalamos 8 mil 404 señalamientos, realizando el balizamiento de 1 millón 700 mil metros lineales.

Con una inversión de 4.4 millones de pesos durante el ejercicio 2008, se construyeron tres puentes peatonales ubicados en la lateral de Insurgentes Norte esquina con Montevideo, avenida Juventino Rosas y avenida Del Castillo colonia Guadalupe Victoria y calzada Vallejo esquina con calle Brahms.

Con un monto de 3.4 millones de pesos realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de 9 puentes peatonales y se llevó a cabo la contratación de los proyectos ejecutivos para la construcción de tres puentes peatonales más.

En lo que se refiere a nuestras áreas verdes, se realizaron 46 mil acciones de reforestación, así como la poda de 24 mil árboles y arbustos, dando cobertura a más de 2 millones de metros cuadrados de áreas verdes.

A lo largo de 2008, realizamos 54 megajornadas ciudadanas durante todos los sábados en las que empleados, funcionarios y vecinos de la Gustavo A. Madero trabajamos para mejorar la imagen urbana de nuestras calles, escuelas, parques e inmuebles públicos.

A través de estas jornadas sabatinas pintamos 378 juegos infantiles, 2 mil postes, 175 mil metros cuadrados de muros en planteles escolares, mercados y espacios

deportivos y de recreación, entre otros muchos, que incluyeron la rehabilitación de 23 mercados, 7 panteones, 4 lecherías, aplicando pintura y rotulando 212 escuelas, avanzando así en la rehabilitación de 84 colonias y 22 unidades habitacionales.

También se realizaron los trabajos de mantenimiento en 9 CENDI, con una inversión total de 2 millones de pesos.

En apoyo a las madres trabajadoras y amas de casa maderenses, mediante contratos bianuales 2007-2008 se construyeron 2 CENDI, uno en la Colonia Jorge Negrete y otro en la Colonia Providencia, con una inversión de 10 millones de pesos; y para este año se construirá un CENDI más en la Colonia La Lengüeta, con una inversión aproximada de 11.7 millones.

Con el fin de fortalecer el aprovechamiento escolar y evitar la deserción de estudiantes, otorgamos 9 mil 72 becas escolares a estudiantes que cursan los niveles de educación básica, principalmente hijos de madres solteras, así como los estudiantes con mejores calificaciones de las escuelas secundarias. Sin dejar de mencionar que entregamos 108 mil mochilas a estudiantes de nivel básico.

En lo que hace al rubro de becas, les informo que se detectó un probable pago indebido de 703 becas escolares, por lo que se interpuso la denuncia penal correspondiente ante la Procuraduría General de Justicia del D.F., integrándose la averiguación previa número FDF/T3/904/08-10.

También durante 2008 instalamos 123 laboratorios nuevos en 50 primarias, 20 secundarias, 47 CENDI y 6 Centros de Atención Múltiple, al igual que 10 Cibercentros en diversas casas de cultura.

Cada laboratorio consta de 25 a 30 computadoras personales, una impresora en escáner y un servidor de red, además de los programas enfocados a cada nivel educativo.

En dicho periodo concluyó la construcción de la segunda etapa del Club Ecológico para Adultos en Plenitud, ubicado en la Colonia San Felipe de Jesús, con una

inversión de 3 millones de pesos. También se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 3 Clubes Ecológicos para este sector poblacional.

Como una alternativa de entretenimiento y recreación impulsamos el Programa Sábados de Danzón, en el que se registró una asistencia de 60 mil personas en 2008 y organizamos casi 396 paseos con una asistencia de 8 mil adultos mayores, así como el festejo del Día de las Madres para adultas en plenitud.

De igual forma celebramos el Día Internacional del Adulto Mayor, con la participación de más de 1 mil 500 personas.

En 2008 se terminaron 6 Centros de Desarrollo Social y Cultural en las Colonias Ampliación Casas Alemán, San Juan de Aragón 7ª Sección, Unidad Habitacional El Arbolillo, la Colonia Vista Hermosa, Colonias Tabla de San Agustín y Mártires de Río Blanco, y en la Colonia Nueva Vallejo, el cual está por terminarse; y el complemento del Centro Cultural La Casilda, con una inversión de 69.1 millones de pesos.

Se realizó la contratación bianual 2008-2009 para construir los Centros de Desarrollo Social y Cultural en la Colonia Campestre Aragón, Colonia Gertrudis Sánchez Sección 2 y Colonia Gabriel Hernández, con una inversión aproximada de 19.6 millones.

También se destinaron 2.25 millones de pesos en mantenimiento a las 4 casas de cultura existentes y se concluyó la construcción del Centro de Desarrollo Social y Cultural La Casilda.

Realizamos mantenimiento preventivo y correctivo a 5 bibliotecas, con una inversión de 2.4 millones de pesos, además del Auditorio Quetzalcóatl y el inmueble que aloja la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

En lo que se refiere al Centro de la Juventud Arte y Cultura FUTURAMA, en 2008 se destinaron 25.5 millones de pesos para diversas obras de acabados y equipamiento, el cual pudimos abrir al público a finales del año pasado. Este centro está destinado a ser el más importante espacio cultural del norte de la ciudad, pues ahí se instalará el canal de televisión Capital 21, un salón de festejos

del Bicentenario y una enorme sala polivalente para todo tipo de eventos culturales y artísticos.

Actualmente se tiene una exposición de pinturas de autores de 60 o más años. Se encuentra un Pedro Coronel, un Anguiano, un autorretrato de Frida Kahlo en esa exposición actualmente y eso nos da gusto.

A través de las jornadas de deporte comunitario promovimos 711 eventos en barrios y colonias, donde participaron más de 230 mil personas. Organizamos cursos de verano con 4 mil 500 niños y realizamos las carreras atléticas para promover el rescate de la Sierra de Guadalupe y con motivo del Aniversario de la Revolución Mexicana, así como una carrera amateur por la Independencia de México, en la que participaron 5 mil 500 personas.

De abril a diciembre de 2008, la delegación Gustavo A. Madero se convirtió en un referente para la recreación y el esparcimiento, ya que más de 150 mil vecinos acudieron a disfrutar gratuitamente la playa del bosque de San Juan de Aragón y la pista de hielo en el deportivo Hermanos Galeana.

Contamos ya con 65 unidades de transporte con los cuales incrementamos en 86 por ciento el parque vehicular. De estos 65 autobuses 20 de ellos cuentan con rampa hidráulica y dos son cinebuses. Con estas unidades realizamos 9 mil servicios de transportación gratuita a 230 mil usuarios de las escuelas públicas, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Instrumentamos el programa Pinta tu Fachada, a través del cual otorgamos 1 mil 543 apoyos consistentes en pintura para las fachadas deterioradas. Asimismo, a través del programa de apoyo a unidades habitacionales, entregamos recursos directamente a los beneficiarios por 6.5 millones de pesos para rescatar 146 unidades de interés social, aparte del trabajo por administración que realizamos en varias de ellas. Esto benefició a 80 mil 660 personas.

Durante el período referido, dimos mantenimiento a 8 mil 93 mil metros lineales de la red primaria y secundaria de agua potable y reparamos cerca de 4 mil fugas. Se dio mantenimiento a 6.4 kilómetros de la red primaria y secundaria de drenaje y desazolvamos 763 mil metros lineales, esto es, 128 mil metros más que el año

anterior, además de que sustituimos y renivelamos los accesorios pluviales en las calles y avenidas.

Asimismo, limpiamos 2 mil 635 pozos de visita, esto es, 1 mil 100 pozos más que en 2007 e hicimos los trabajos de limpieza, 27 mil 752 coladeras, para evitar encharcamientos y posibles inundaciones.

Realizamos el barrido manual y mecánico de 528 kilómetros de vialidades, lo que nos permitió recolectar 1 millón 142 mil toneladas de residuos sólidos y erradicamos 40 tiraderos clandestinos, de los que se recolectaron 30 mil toneladas.

Tenemos en operación 70 rutas de recolección separada de basura orgánica e inorgánica, integrando en este programa a igual número de colonias de la delegación. Hasta ahora se han recolectado 183 mil toneladas de residuos separados, beneficiando 150 mil habitantes.

Dimos continuidad al programa denominado "Sigamos con rumbo claro" para sustituir 50 mil luminarias de vapor de sodio a luz blanca con aditivo metálico. A esta fecha hemos modernizado 36 mil 500 luminarias de las 50 mil y esperamos terminar esto antes de que termine la administración presente.

A la fecha se han reencarpetado 190 calles y avenidas de la delegación Gustavo A. Madero con una superficie de 270 mil metros cuadrados. Asimismo, se dio mantenimiento a 230 mil metros cuadrados de la superficie de rodamiento de nuestra delegación. Específicamente en la zona Basílica dimos mantenimiento a 16 mil metros cuadrados de banquetas y 8 mil metros cuadrados de guarniciones e instalamos 8 mil 404 señalamientos, realizando el balizamiento de 1 millón 700 mil metros lineales.

Con una inversión de 4.4 millones de pesos durante el ejercicio 2008, se construyeron tres puentes peatonales ubicados en la lateral de Insurgentes Norte esquina con Montevideo, avenida Juventino Rosas y avenida Del Castillo colonia Guadalupe Victoria y calzada Vallejo esquina con calle Brahms.

Con un monto de 3.4 millones de pesos realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo de 9 puentes peatonales y se llevó a cabo la contratación de los proyectos ejecutivos para la construcción de tres puentes peatonales más.

En lo que se refiere a nuestras áreas verdes, se realizaron 46 mil acciones de reforestación, así como la poda de 24 mil árboles y arbustos, dando cobertura a más de 2 millones de metros cuadrados de áreas verdes.

A lo largo de 2008, realizamos 54 megajornadas ciudadanas durante todos los sábados en las que empleados, funcionarios y vecinos de la Gustavo A. Madero trabajamos para mejorar la imagen urbana de nuestras calles, escuelas, parques e inmuebles públicos.

A través de estas jornadas sabatinas pintamos 378 juegos infantiles, 2 mil postes, 175 mil metros cuadrados de muros en planteles escolares, mercados y espacios deportivos y de recreación, entre otros muchos, que incluyeron la rehabilitación de 23 mercados, 7 panteones, 4 lecherías, aplicando pintura y rotulando 212 escuelas, avanzando así en la rehabilitación de 84 colonias y 22 unidades habitacionales.

El presupuesto asignado por esta Asamblea Legislativa a la Delegación Gustavo A. Madero para el ejercicio fiscal 2009, asciende a poco más de 2 mil 655 millones de pesos, de los cuales el 45.8 por ciento corresponden a gasto corriente y el 64.1 a gasto de capital.

Por tercer año consecutivo el gasto de inversión es mayor al gasto corriente, lo que significa sanidad y equilibrio en el manejo presupuestal.

En los gastos de inversión resaltan dos mil 199 millones de pesos de obra pública, de los cuales 841 se destinarán a obra pública por administración y 455 a obra pública por contrato.

Es de destacarse que el cierre estimado del ejercicio 2008 nos indica que logramos el menor subejercicio de los últimos 10 años, que será tan sólo de 1.9 por ciento respecto al presupuesto modificado y 3.3 por ciento en relación al presupuesto original, sobre todo si tomamos en consideración que en los años

2001, 2003, 2004 y el subejercicio fue de 23.2, 14.4 y 22.4 por ciento, respectivamente.

Cabe mencionar que mientras que el trienio 2003-2005 el subejercicio fue un promedio anual de 16.7, para el trienio 2006-2008 éste alcanzó 6.7 por ciento, situación que nos permite comentar que con responsabilidad, honestidad, eficacia y profesionalismo se pueden romper inercias.

Señoras y señores diputados: Para enfrentar la severa crisis económica en el 2009 nuestra Administración reforzará los programas sociales para fortalecer la economía de las familias más necesitadas y a los grupos vulnerables como madres solteras, adultos mayores y niños en situación de calle.

No podemos ni debemos permanecer indiferentes frente a esta crisis que ya ha empezado a afectar severamente la economía de nuestro país.

Por ello, continuaremos realizando una intensa obra pública para generar empleos y mejorar los niveles de bienestar de los maderenses.

Las dificultades económicas por las que atravesamos a nivel internacional y que seguramente se van a sentir con mayor fuerza en el presente año, nos enfrentan a situaciones más difíciles y nos obligan como gobierno a hacer más eficaces y eficientes en el ejercicio de los recursos públicos, a fortalecer nuestra política social de apoyo a la población vulnerable y a impulsar con mayor ímpetu la obra pública, porque ésta es una actividad detonadora del empleos pues sabemos con certeza que las crisis económicas siempre impactan con mayor crudeza a los pobres.

De esta forma y respetando el marco de la ley, durante el presente año daremos mayor impulso a las Jornadas Médicas gratuitas para las colonias más pobre de la delegación, al otorgamiento de apoyos para las familias de bajos recursos, las obras de mantenimiento urbano para mejorar las condiciones de bienestar de los maderenses sin dejar de lado los programas sociales en favor de los más desprotegidos de nuestra delegación.

Muchas gracias y estoy a sus órdenes.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciado Meneses.

Conforme al Acuerdo establecido, tendrían el uso de la palabra un grupo parlamentario en cada una de las dos rondas definidas; sin embargo y toda vez que el mismo acuerdo establece que la Comisión en acuerdo pueda modificar el procedimiento y a la luz de este nuevo proceso de comparecencias, en donde pareciera no todos los grupos parlamentarios están situándose en las 16 comparecencias, hemos resuelto, salvo que alguien pudiera establecer alguna diferencia, hemos resuelto que los diputados que han estado presentes en esta comparecencia puedan hacer uso de la palabra.

Para lo cual tiene el uso de la palabra la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo.

Sí, diputado Guerrero, adelante.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.- Yo no pertenezco a esta Comisión, he estado acudiendo a todas las comparecencias que se están llevando a cabo y es la primera vez que se plantea un cambio en el formato; si ése es el Acuerdo de la Comisión no hay mayor problema, así está previsto, pero la pregunta entonces sería que en las rondas podemos participar todos los diputados; o sea, la pregunta es si en las dos rondas podemos participar o nada más en la primera ronda o cómo está el planteamiento.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, efectivamente, diputado, que se pueda establecer una primera ronda y los diputados que deseen hacerlo y en la segunda ronda yo les pediría probablemente un poco de sensibilidad, porque somos 8 diputados y nos llevaría a un escenario probablemente de 16 preguntas, si todos quisieran participar, entonces quizá si se pudieran poner de acuerdo, si eso es posible.

Adelante, diputado Villa.

EL C. DIPUTADO ISAIÁS VILLA GONZÁLEZ.- Gracias, diputada.

En todo caso, como lo hemos hecho en otras ocasiones en esta Comisión, que haya la posibilidad de una intervención por diputado, para evitar que dos

intervenciones y siendo 8, que sí pudieran los diputados pero una intervención, para no extender la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado Guerrero.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.- Nada más para precisar. Si entiendo bien lo que propone el diputado Isaías Villa, o sea, como hay un cambio de formato, ya nos olvidamos de primera y segunda ronda, eso ya no existe, sino nos iríamos simplemente a una intervención por diputado y la respuesta del jefe delegacional, el mensaje final, digamos, entiendo que es eso.

LA C. PRESIDENTA.- La propuesta, diputado Guerrero, es una intervención por cada uno de los integrantes de la Comisión y de los diputados de la Asamblea Legislativa, permitiendo una respuesta del jefe delegacional y una segunda ronda.

La propuesta de la Presidenta es que si es factible que se pongan de acuerdo probablemente en esta mesa para que todos podamos hablar y solamente lo hagamos en una ocasión, está a su consideración, y así el licenciado Meneses pueda dar una primera ronda de respuestas y una segunda ronda y su comentario de conclusión, como lo hemos hecho, creo que no habría ningún inconveniente, todos podríamos estar en ese entendido.

Muchísimas gracias.

Adelante, diputada Paz.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Buenos días, compañeros diputados.

Señor delegado: Hoy se cumplen 9 meses del desventurado operativo que cobró la vida de 9 jóvenes, 9 meses, 9 víctimas. Estos jóvenes estaban ejerciendo su derecho a una vida sin violencia, ejerciendo además su derecho a recreación, y hoy también se han cumplido 9 meses de encubrimiento, de desvirtuar testimonios y de desinformación a los familiares y ciudadanos de la Ciudad de México.

Lamentamos profundamente la criminalización de estos jóvenes. Rechazamos la manipulación gubernamental de esta situación; también la manipulación sobre las víctimas y deudos, quienes fallecieron, amén de las omisiones del gobierno de la

Ciudad, concretamente de la jefatura delegacional en Gustavo A. Madero, esta autoridad es directamente responsable, pero no es la única. Pero me pregunto ¿dónde están los responsables? Entiéndase que las políticas de atención a jóvenes no pueden circunscribirse a la estrategia de apoyos económicos sin estímulos, de índole cultural o educativo.

Hoy le recuerdo que en GAM los habitantes siguen y seguirán agraviados por las malas autoridades que no sólo lucran con el dinero público, sino con la vida de los habitantes. En esta comparecencia le exigimos a usted señor delegado una pronta respuesta., en 30 días, en los cuales se cumplirán 10 meses de la muerte de estos 9 jóvenes y que nos sea informado si tiene usted en conocimiento de los otros implicados en este operativo y que están trabajando actualmente en su Delegación. Le estamos solicitando sea abierta esta información y se haga pública para que se les finquen las responsabilidades y no queremos más encubrimientos.

Los papás de estos jóvenes no están satisfechos con las acciones para dar una respuesta a este mal operativo y exigen y exigimos una respuesta pronta, ya no queremos más encubrimientos.

Pasando de esta tragedia que hoy cumple 9 meses, habiendo hecho una revisión profunda del actuar y ejercicio de los dineros que le fueron otorgados a esta administración, encontramos un sorprendente subejercicio de 354.9 millones de pesos. Quisiera comunicarle a usted que el dinero se da para que se ejerza, no para que se ahorre para otras causas.

El gasto realizado en los principales programas refleja lo siguiente y nada más le voy a poner algunos ejemplos porque son tantos que me llevaría el tiempo en donde mis otros compañeros diputados pudieran cuestionarlo.

Para administración pública el gasto autorizado fue de 772.8 millones y se aplicaron 678 millones, un subejercicio de 94.8 millones.

Para protección civil y siendo esta una demarcación con graves problemas en la zona de Cuauhtepac, el presupuesto autorizado ascendió a 76.2 millones y se ejercieron la ridícula suma de 12.7 millones, teniendo un subejercicio de 63.5 millones de pesos. ¿Qué pasó señor Delegado con esto de la protección civil?

En igualdad y género, porque estoy abreviando y no quiero profundizar más porque lo se hablaría sería escandaloso para los vecinos y ciudadanos de la ciudad, en igualdad de género el presupuesto autorizado ascendió a 7 millones y se erogaron 3, un subejercicio de 4 millones de pesos.

Para desarrollo y asistencia social el autorizado fue de 277.4 millones y se erogaron 214, un subejercicio de 58.6 millones.

Para educación, el presupuesto autorizado ascendió a 156.2 millones y se ejercieron 101 millones, un subejercicio de 55.6 millones de pesos.

Se utilizaron recursos del programa de infraestructura y mantenimiento urbano a las delegaciones y en este caso de Gustavo A. Madero le asignaron un monto de 30 millones. Cabe preguntar en un desfase de facturas, estas facturas que no fueron entregadas se harán a cargo de ADEFAS, del gasto del 2009.

Mire, señor Delegado, detectamos una inconsistencia en la entrega de facturas a su gobierno. ¿Cómo es posible que un gobierno pague y no haya una factura? Yo creo que cualquier empresario si hiciera esto y tratara de hacer una deducción o justificación sería penado y sancionado con fuertes multas.

Es sorprendente como las explicaciones incluidas en el informe anual refieren a un constante retraso en la presentación de las facturas como lo mencioné por parte de los proveedores. ¿Serán proveedores o serán cuates? Estos contratistas que prestan diversos servicios a esta demarcación territorial no tienen una constancia real de la entrega de sus documentos oficiales. Es más creíble que el subejercicio obedece a una corrupción que ha imperado en la misma desde el año 2000 y a la carencia de conocimientos o ética profesional por parte de los funcionarios que han laborado en la Gustavo A. Madero.

Quisiera yo comentarle que también por ahí hay una información sobre el Centro de Arte y Cultura Futurama. Qué bueno que ya está abierto. Pero comentarles que llevamos 3 administraciones en las cuales se ha erogado como yo lo mencionado en un punto de acuerdo que se le presentó en la época de Chiguil, en el cual ya llevábamos un aproximado de 80 millones y actualmente nos hace usted mención que en el 2007 todavía se eroga otra cantidad de 29.3 millones; en el ejercicio del

2008 usted menciona una cantidad de 25.5 millones que aproximadamente nos da una hermosa casa de Cultura de aproximadamente 134 millones de pesos. Qué buen negocio hacemos con las Casas de Cultura. Lo bueno es que ya ese cochinito ya no se va a seguir usando.

Quisiera mencionarle a usted lo siguiente, más o menos como para rematar la joya de la corona de la corrupción. Se palpa esta cuando usted menciona la Plaza Mariana. Yo me acuerdo que usted mencionó una inversión inicial de 100 millones, pero anteriormente ya se había hecho mención de otra cantidad, señor.

Nada más quiero comentarle, que ahora que fui a mi delegación, que es Gustavo A. Madero, me encuentro que es un lote baldío. ¿Será que esos 100 millones se fueron a un proyecto arquitectónico o a un estudio de impacto o será que tiene los 100 millones y no tiene usted los permisos suficientes como ocurre en otras obras viales, como la vialidad que enlaza al Estado de México y que tardó un año en ser aprobada por el Estado de México?

Estos 230 locales que usted menciona con los 100 millones que tenemos y no han sido realizados, ¿pues cuánto le va a costar a la persona que lo vaya a ocupar?, porque a mí las cuentas, señor, no me dan.

Quisiera también mencionarle a usted lo siguiente. Veo yo un gasto increíble en despensas, veo que hay una erogación de 8 millones de pesos de juguetes en una demarcación tan pobre que lo que necesita es atención ciudadana, que necesita coladeras cerradas, limpieza en la delegación, ¿cómo es posible?

No quiero quitarle a los niños su derecho a tener una infancia feliz, pero estos niños de la Ciudad de México, señor, necesitan políticas, tenemos la ciudad con obesos más grande en toda lo que es Latinoamérica, ¿pero 8 millones de juguetes?, pues de por sí ya gastó usted una buena cantidad en bicicletas.

Si sumamos todo, señor, cómo es posible que no hayamos trabajado en las cuestiones de seguridad, en el robo de autos que también su delegación se lleva las palmas, ¿cómo es posible que un delegado haga la repartición de recursos como usted lo está haciendo? Más si ni siquiera tenemos la comprobación de las facturas.

Yo le agradecería que me diera también la cantidad exacta que se gastó en todas las administraciones de ustedes para la realización de FUTURAMA; que me dijera la cantidad real que le han metido a la Plaza Mariana y cuánto le va a costar a cada ciudadano que llegue a esa plaza a ocupar un local, porque si estamos hablando de locales de 4 por 5, que es lo aproximado que trae el proyecto, pues cuántos millones va a costar cada localito.

Hay una serie de compra de despensa en las cuales, por ejemplo, usted está gastando 238 mil, casi 239 mil pesos, en un programa escolar, que yo sepa las despensas no se dan en las escuelas, en las escuelas se dan mochilas, se dan uniformes, que es una ley, una iniciativa de ley que hizo Acción Nacional, pero yo nunca incluí despensas, señor.

Hay una serie de increíble, le digo de gastos, que rebasan la credibilidad. Tiene usted con Cooperativa Pascual una adquisición por 231 mil pesos cuando cada jugo lleva un promedio de 2 a 5 pesos y son 231 mil pesos, me dan aproximadamente 60 mil jugos. Yo le quiero preguntar: ¿En dónde los está vendiendo, porque es excesiva la cantidad? Me da pena en una delegación, como la nuestra tan sufrida, que se haga este tipo de gastos que son efímeros, que no le deja nada a la ciudadanía.

También le quiero preguntar: ¿Qué opinión le merece el estado que guarda el programa delegacional de desarrollo urbano y las fallas que desde el origen de la propuesta, fue burdamente manipulado con intereses económicos y partidistas.

Propuesta técnica elaborada por el jefe delegacional, Octavio Flores, acusado y sentenciado por fraude de 31 millones al erario. La consulta vecinal elaborada fraudulentamente por la ex jefa delegacional, Patricia Ruiz, donde se pretende contar con el aval de los vecinos, con unos cientos de cuestionarios como soporte.

Qué opina de la privatización, si la privatización de la vía pública en Río Bamba, entre Colector 13 y Fortuna en Lindavista, donde tanto en la parte, en el área como en el subsuelo, el Gobierno del Distrito Federal delegacional permitieron la construcción de manera irregular, qué opinión tiene usted del ingeniero Juan Rostro, ex Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal, respecto al

otorgamiento totalmente irregular del permiso de administración temporal revocable. Por cierto, el centro comercial fue construido por Grupo Dannos, el mismo de la Torre Bicentenario, aquí hay otro negocio de familia, por cierto, y la cantidad de puestos que se han retirado de la vía pública y que actualmente ya parecen locales como los de la Plaza Mariana, completamente fijos.

Dejo mis otras preguntas para la segunda.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Paz Quiñones. Tiene el uso de la palabra el diputado Agustín Guerrero. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN GUERRERO CASTILLO.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Bienvenido, compañero Luis Meneses, a esta soberanía, al cumplimiento que por ley se tiene que presentar una rendición del estado que guarda la administración en la Delegación Gustavo A. Madero cada año.

Ahora que escuchaba a la diputada Paz Quiñones me da la impresión de que está describiendo muy puntualmente al gobierno incapaz de Felipe Calderón, lleno de fracasos, sin resultados, mentiroso y con un gabinete que parece la tremenda corte.

No es así en el caso de la administración de la Gustavo A. Madero, por el informe que hemos escuchado, el avance de resultados, no tiene nada qué ver con esta descripción que se hace y que sí corresponde más a ese, al gobierno espurio.

Quien ha querido manipular y sacarle raja política al asunto del News Divine ha sido el PAN. En el caso de la administración del Distrito Federal, tanto de la Central como la Delegación Gustavo A. Madero, se tomaron medidas legales y políticas fuertes, el cambio de Jefe Delegacional, la salida del Secretario de Seguridad Pública del Gobierno de Marcelo Ebrard, del Procurador Capitalino, la presentación bajo un proceso judicial de una cantidad importante de servidores públicos, y por el lado de decisiones de apoyo a las familias también, de una atención directa por el Jefe de Gobierno y por la administración de la Delegación

Gustavo A. Madero; y en ningún momento se ha tratado de politizar por parte del Gobierno de la Ciudad este caso.

Ha sido Mariana Gómez del Campo la que ha andado ahí, aprovechándose de la dolencia de los familiares, incluso les han ofrecido candidaturas para el PAN, lo cual, digo, si eso no es querer manipular y montarse en un asunto que se ha actuado con mucha responsabilidad, no entiendo qué sería otra cosa.

Aquí mismo la Asamblea Legislativa ha aprobado por unanimidad que las autoridades responsables en este momento del caso News Divine, que es la Procuraduría y la Contraloría, rindieran un informe puntual. Se aprobó por unanimidad y se nos envió esa respuesta.

Por eso venir ahora a decir de que falta información y de que no hay claridad sobre lo que está aconteciendo no es sino faltar a la verdad, porque aquí tenemos un informe muy puntual del Procurador sobre cuál es el proceso judicial que se está siguiendo en este momento, que no es responsabilidad de la Jefatura Delegacional, y también se ha remitido el informe del Contralor de cuántos servidores públicos han sido suspendidos y están sujetos a un proceso de sanción administrativa; y ese lo tenemos todos los diputados porque se nos remitió a la Comisión de Gobierno y de ahí se turnó a los 66 integrantes.

Si no se quieren leer estos informes y se quiere abusar de la opinión pública y de los deudos y de los vecinos vinculados al caso News Divine, me parece un asunto muy ventajoso y que no corresponde a la seriedad con la que se deben de tratar las cosas aquí en la Asamblea Legislativa.

El dato que nos da el compañero Jefe Delegacional Luis Meneses, reconociendo de manera autocrítica que en otros ejercicios el nivel de subejercicio era alto y que ahora se tiene el nivel más pequeño, 1.9 de subejercicio, en un año donde ya hay que ubicarlo también, la crisis del News Divine también generó una parálisis en la administración de la Delegación Gustavo A. Madero, los cambios de diversos servidores públicos, empezando por el titular electo, el compañero Francisco Chiguil, tuvo evidentemente un impacto dentro de la administración de la delegación. De tal manera que cerrar el año con un 1.9 por ciento de subejercicio,

yo le decía aquí a tono de broma, es muy buen resultado comparado con lo que habían sido otras administraciones.

El que se realice la mayor parte de este gasto hacia la obra y hacia la política social, no hay qué sorprenderse, esa es la plataforma con la cual el PRD fue al pedir el voto a los ciudadanos, no se plantearon otras cuestiones, sino un gobierno que tuviera resultados en materia de políticas sociales, de obra, de mantenimiento, de imagen urbana, de servicios y fue el proyecto que ganó y por lo tanto es en función de esa plataforma como se gobierna.

Si el PAN quisiera ver resultados distintos o que su plataforma, su propuesta política fuera la que gobernara las delegaciones, que gane las elecciones y entonces tendrá qué tener esa responsabilidad, pero se ofrecen resultados en función de la plataforma que gobierna la Ciudad de México y particularmente gobierna en la delegación Gustavo A. Madero.

Creo que es una actitud valiente la de Luis Meneses de reconocer que efectivamente en otras administraciones ha habido resultados que no correspondían con las expectativas, pero que en este caso, a pesar de la crisis del News Divine, en la delegación Gustavo A. Madero yo observo hoy en día gobernabilidad, observo compromiso de trabajo con los ciudadanos de esta delegación y observo resultados.

Evidentemente al PAN no le gusta que tengamos buenos resultados, porque ellos solamente quieren ver lo malo en la paja ajena y no se dan cuenta de la bigota que traen en el ojo y lo hemos visto en muchos debates acá, los resultados miserables frente a la población de Felipe Calderón, ahí están a la vista.

Yo quería aprovechar estos minutos para plantear esta postura del Partido de la Revolución Democrática y abiertamente expresar nuestro respaldo a la administración de Luis Meneses, después de esta situación crítica, difícil, que si se vivió en el News Divine, pero que se ha atendido responsable y legalmente.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Guerrero, por su reflexión.

Tiene el uso de la palabra el diputado Isaías Villa González, para su pregunta.

EL C. DIPUTADO ISAIAS VILLA GONZALEZ.- Gracias, diputada Presidenta.

Señor Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, Luis Meneses:

Evidentemente el gobierno que ha heredado tiene una serie de retos y una complejidad tal que no es fácil tener por supuesto resultados en pleno y por supuesto que le reconozco en lo personal a usted la voluntad que ha mostrado para reencauzar el gobierno, pero también tengo qué decirlo, porque sería mentira si no, que sin embargo hay una serie de inercias que sí se requiere revisar y modificar.

Para quienes vivimos y representamos a los ciudadanos en Gustavo A. Madero, quizá el panorama es diferente de otras visiones, porque evidentemente nosotros sufrimos los problemas que pueda haber ahí y también tengo qué decir que si el PRD quiere seguir constituyendo un proyecto alternativo, tiene qué ser autocrítico y tiene qué apegarse a nuestro programa y por eso y en temas de lo que es el contenido de esta comparecencia, quisiera plantear lo siguiente.

Cuando hablamos del subejercicio, aquí lo hemos discutido mucho en esta Legislatura, efectivamente si alguna delegación ha tenido subejercicio en la ciudad, históricamente ha sido Gustavo A. Madero. Es cierto, estos datos son ciertos, estos datos que se han aportado ahora, pero siguen siendo inadmisibles.

En el 2007 se dice 7.6 por ciento, pero no se habla del dato absoluto que son 140 millones de pesos. Qué se hubiera podido hacer con 140 millones de pesos, sobre todo después de un debate, por cierto no sencillo, en el cual se nos quiso colocar a algunos diputados, como que no apoyamos suficientemente a la delegación y luego no se gastan el dinero.

Para este 2008 se prevé que sea 2 por ciento, 49 millones de pesos; ojalá efectivamente ahora que tengamos más adelante el informe consolidado así sea.

Lo que quisiera preguntar en este tema del subejercicio, señor delegado, es ¿Por qué en Partidas tan pues parece previsibles, donde se pueden ejercer bien los recursos, como es el caso de la Partida 6000 en Obras Públicas, donde hay un

subejercicio de 34 millones de pesos, que es casi, no sé más del, cerca del 70 por ciento del total que ustedes están previendo y por qué si son recursos fiscales ni siquiera es recurso de deuda, algún otro recursos que sea sumamente complicado poder ejercerlo y esta pregunta tiene que ver con una cuestión que hemos planteado desde el principio como diputados qué puede hacer esta Soberanía para corregir estos problemas por la relación además subordinada que las delegaciones tienen con gobierno central con finanzas?

Hay un asunto que también me salta, señor Jefe Delegacional en la Partido 4005 Ayudas Sociales, se tenían recursos por alrededor de, bueno, unos recursos que no se tienen en su informe reportados dónde quedaron, no se tienen como ejercidos, no se tienen como disponibles en el caso del Programa 090074105 569 mil pesos y también en el 1300074105 de 166 mil pesos no aparecen ni ejercidos ni disponibles, me gustaría saber ¿Qué ocurrió con estos recursos?

Otro tema importante, porque ha sido un tema desafortunadamente recurrente en esta delegación de manejos no poco claros, tiene que ver con los contratos de adquisiciones y las adjudicaciones directas.

Vemos que en el 2008 hubo contratos de adjudicación directa por 138 millones de pesos, pero entre 10 y 15 contratos más o menos, no pudimos hacer el desglose total, estos contratos han rebasado los montos de actuación establecidos en el Decreto de Presupuesto, tengo por aquí el Decreto de Presupuesto y no señala en su Artículo 57, el Artículo 57 del Decreto establece que en el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones hay montos máximos para la adjudicación directa; lo máximo que se puede adjudicar de forma directa, el límite son 400 mil pesos, pero hay alguna serie de contratos, le hablo por ejemplo del 0185 donde se adjudicó a la Empresa ACOR, Servicios Empresariales, S. A. de C. V. un contrato por 1.4 millones de pesos, otro a ARCAMEX, S. A. de C. V. por 3. 6 millones de pesos, en realidad son contratos que rebasan en mucho este límite que establece la propia ley, estos contratos tendrían que haberse enviado a licitación, a otro régimen, pero no a esta manera.

Otro es el caso del Contrato 0154 otorgado a la persona física María Eva Alamilla Labastida por un monto de 2.5 millones de pesos. Sí me gustaría que sobre este tema nos pudiera aclarar qué ocurrió y porque evidentemente este tema está vinculado, repito, a cuestiones que han sucedido en el pasado ahí.

Sé que usted ha impulsado, bueno, desde la Administración anterior la certificación de calidad ISO9000 en el área de atención al público, yo le preguntaría si no se ha valorado el poder certificar este proceso de administración que tiene que ver con las licitaciones y las adjudicaciones.

Digamos que un poco relacionado con el tema, usted ha reconocido que 703 becas se entregaron de manera indebida, yo diría fraudulenta y es una desgracia, porque son compañeros de un proyecto que yo he compartido, del cual formo parte, he sido fundador, el PRD una de sus banderas por supuesto ha sido la honestidad, y se dice que se ha denunciado esto, le preguntaría ¿cómo ha evolucionado esta denuncia de las 703 becas? Y en particular le quisiera preguntar ¿qué responsabilidad por comisión u omisión ubica en el director general de Desarrollo Social, el licenciado Manuel Martínez, aquí presentes, creo, y que no hemos escuchado cuál es la explicación, sabía o no sabía; si no sabía, por qué no sabía, se controlaba esta entrega de becas en su área y si sabía, por qué no se le ha señalado? Esto nos preocupa, repito, porque si queremos ser una alternativa debemos por supuesto tener un manejo adecuado en la administración pública.

Finalmente, sobre los temas de mantenimiento a escuelas públicas y a mercados públicos, usted sabe, señor jefe delegacional, que a pesar de que no hay un reconocimiento en ese sentido, los diputados que representamos a Gustavo A. Madero hemos venido peleando porque haya más recursos, siempre con la esperanza de que se ejerzan, de que esto ayude a solucionar los problemas de los ciudadanos que representamos.

En el tema de escuelas logramos 180 millones para la Delegación Gustavo A. Madero para el Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas, pero como sabe usted jefe delegacional, en este año para evitar que esos recursos o no se ejerzan

o se trasladen a otros rubros, hemos buscado que se comprometan en los primeros meses del año y quisiéramos saber cómo va ese proceso, señor jefe delegacional, de ejercicio, de comprometer estos recursos del PIME. Y nos ha pedido, por cierto, la Comisión de Educación que preguntemos en particular y que se nos pueda proporcionar en este caso a la Comisión de Educación el listado de las escuelas beneficiadas con el PIME en el 2008, el tipo de obras que se realizó y el monto ejercido y el listado de escuelas consideradas de riesgo y alto riesgo que están en la demarcación y que serán atendidas en el 2009.

De igual forma si se ha avanzado sobre el tema de mercados públicos, otro tema donde se nos ha querido achacar que somos enemigo del mercado público, hemos demostrado que hay un compromiso, lo hicimos en el debate en esta Asamblea, conseguimos 57 millones para mercados públicos, que es alrededor, un promedio de más de 1 millón o alrededor de 1 millón por mercado y quisiéramos saber cómo va avanzado la programación de estas obras, sobre todo considerando que los mercados públicos son bastante importantes y que, entiendo, ya ha caminado este tema del comité que se tenía que integrar para atender estos asuntos.

Por sus respuestas, muchas gracias, señor jefe delegacional.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Villa.

Conforme al acuerdo establecido, le solicitaríamos al licenciado Luis Meneses Murillo pueda dar respuesta a las preguntas que le han sido formuladas por los diversos grupos parlamentarios en esta primera etapa de preguntas y respuestas, recordándole a los compañeros de la Comisión que en una segunda etapa podrían tomar la palabra quienes así deseen hacerlo. Muchas gracias, licenciado Meneses.

EL C. LIC. LUIS MENESES MURILLO.- Muchas gracias. Trataré de dar puntual respuesta a todas las preguntas. A veces por la diversidad y la variedad de preguntas no alcanza uno a establecer todo.

Quisiera decirle a la diputada María de la Paz Quiñones, que la Plaza Mariana no está bajo la administración de la Delegación. La Plaza Mariana es un espacio con

el que cuenta la nueva Basílica de Guadalupe, porque hay dos Basílicas, la Basílica que tiene 300 años y la Basílica que tiene aproximadamente 30 años, 26 ó 25 años.

Yo todavía era un adolescente cuando al construyeron, entonces me tocó ver, era un adolescente cuando vi la construcción de la primera; la segunda tuve que usar lentes ya para poder ver. Pero no está y hace 35 años ó 40 años quizás, pues nada más existía la Basílica, ni siquiera existía la Plaza Mariana, no había eso. Recuerdo que el tranvía llegaba prácticamente hasta la puerta de la Basílica.

A lo que yo me he referido y a lo que se refiere también el informe, es que en la Calle de Fray Juan de Zumárraga y sobre todo en la esquina con Calzada de Guadalupe y en la parte de Fray Juan de Zumárraga, si mal no recuerdo el número 11 y el número 33 ó 36, la Delegación junto con el Gobierno del Distrito Federal adquirimos dos predios para establecer ahí dos plazas de comercio en vía pública. A eso se refieren los 230 locales y se está haciendo una inversión ahí específica con el fin de abrir un programa de reordenamiento del comercio en vía pública de todo lo que existe ahí en el entorno de la Basílica.

Porque también entendemos que independientemente de la fe que profese cualquier ciudadano o ciudadana, cualquier persona, el espacio lo tenemos que cuidar para que den una mejor atención y un mejor servicio a todos. Por eso es que se está haciendo ahí una inversión. No es en la Plaza Mariana. El terreno que está sin construir es responsabilidad actualmente de la iglesia, de la Basílica y en particular de la Rectoría de la propia Basílica.

Con respecto al Centro Cultural Futurama, lo tienen ustedes seguramente en las cuentas públicas anuales. Desde el año 2000 al 2008 se han invertido según los datos que nosotros recabamos, alrededor de 102 millones de pesos por el trabajo de ahí de Futurama. Efectivamente es una inversión importante, es una inversión significativa a lo largo de 7 años en ese transcurso y creemos que el Futurama a diferencia de las Casas de Cultura y Desarrollo Social que hemos estado impulsando en distintas colonias, se puede convertir en un dinamizador de la

cultura en el norte de la Ciudad y puede convertirse en parte de un corredor cultural importante en el norte de la Ciudad.

Casualmente la Calle Wilfredo Massieu, la Avenida, puede convertirse en el atractivo cultural del norte de la ciudad por la oferta cultural que ahí se puede enfocar con las autoridades del Instituto Politécnico Nacional y el trabajo que haga Futurama. Ese el enfoque se le está dando y esa es la inversión. O sea no tendría ningún inconveniente en mandar a través de la Presidenta de la Comisión esta información formalmente y posteriormente. Pero esa es la inversión que se lleva.

También decirle pues que la inversión de 25 millones de este año la aprobaron ustedes, o sea la del 2008 y fue ejercita cabalmente.

Actualmente se pudo abrir la planta baja el 4 de diciembre y esperamos que al terminar febrero podamos abrir otras áreas, a parte de la planta baja.

El día de hoy hay una exposición que se inauguró desde el pasado lunes de pintores de 60 ó más le llamamos, o sea de 60 años o más, pintores mexicanos, y se inauguró con una exposición de 11 pintores en diciembre, de 11 pintores de Gustavo A. Madero, y ahora hay pintores mexicanos de 60 ó más. Es importante para los jóvenes, para los adolescentes todo esto. Entonces ahí está la información y le vamos a mandar este dato que le estoy dando.

Efectivamente en gastos, usted lo mencionó, despensas, juguetes, que hay más problemas de inseguridad que esto, yo quisiera comentarle, diputada que la política que nosotros seguimos y que los gobiernos que trabajamos como gobiernos de izquierda, seguimos una política de atención integral a los problemas no solamente de orden económico o de orden de seguridad, si no también de atención de integrar a los asuntos relacionados con los problemas sociales.

Nosotros creemos que efectivamente los niños y los adolescentes deben de tener seguridad y trabajamos en ello en la delegación, no de balde nos reunimos cada 8 días con las instancias correspondientes y tomamos medidas hasta donde dan nuestras facultades para hacer las correcciones correspondientes. Pero creemos que también deben de acceder a los satisfactores sociales y culturales toda la población, o sea en eso creemos, en políticas más universales y sería cuestión de

comparar lo que se gasta en eso y lo que se gasta en inversión, en obra y la atención que junto con el Gobierno del Distrito Federal, se da a los asuntos de inseguridad.

Sabemos que este es uno de los asuntos principales, cruciales no solamente en la delegación, sino en el Distrito Federal, pero también en el país, o sea el asunto de la inseguridad es un problema crucial en todo el país y requiere no solamente del uso de la fuerza y menos del uso del Ejército exclusivamente, sino requiere de una atención integral en donde estemos los distintos gobiernos, que estemos actuando en atención social, en atención educativa, en creación de empleos, requieren de una política integral para tratar este asunto.

Reconozco firmemente el papel y la labor del Ejército Mexicano y es un orgullo para mí que exista un ejército en nuestro país, pero también me preocupa sobremanera que se esté utilizando para atender otras necesidades, que se pueda atender con otros cuerpos de seguridad y no acepto la opinión que da un alto funcionario del gabinete que existe en el Gobierno Federal, que diga que porque encontraron muy mal establecido a las policías, que por eso usaron al Ejército. Es muy preocupante esta situación.

Por eso creemos que los programas sociales se deben de seguir aplicando de manera integral y para atender satisfactorios para toda la población, porque efectivamente hay niños que llegan a los espacios públicos y no pueden andar en una bicicleta porque nunca les han comprado una bicicleta, y esas las rifamos, o sea esas no se entregan directamente.

Sobre el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, tengo entendido que se hizo conforme a todos los requisitos que impone la ley aquí en el Distrito Federal, y el programa está, entiendo, desde el mes de septiembre aquí en la Asamblea Legislativa para su revisión y aprobación en su caso.

Entonces en este punto es importante ver el momento procesal en que está, ya pasó otros momentos procesales. Entonces está en el momento procesal de la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa y todos los requerimientos que nos haga la Asamblea Legislativa, tanto al Gobierno del D.F., en donde esté

involucrada la delegación, téngalo por seguro que vamos a darle puntual atención desde el área correspondiente.

Pero ahorita está aquí con ustedes el programa. Es lo que yo tengo entendido, supe que en septiembre lo enviaron y es uno de los programas que está pendiente de aprobación.

Sobre los puestos en vía pública, como le dije, en el caso de la zona de La Villa norte, Villa de Guadalupe, estamos viendo la posibilidad de reacomodar con estas obras que hacemos. Está siendo bastante fuerte el impacto, sobre todo después de la debacle económica a nivel internacional y que está repercutiendo gravemente desde el mes de septiembre aquí en nuestro país.

Estamos sintiendo una presión, y se los digo con toda sinceridad, estamos sintiendo una presión bastante fuerte del comercio en vía pública, bastante bastante fuerte.

Entendemos el origen de esta presión, sabemos que tenemos que seguir tomando medidas muy precisas y muy claras para poder equilibrar la presión de tener que acudir a la calle a buscar ingresos y sustento, y guardar equilibrio con la población en donde se instalan estos lugares.

Tenemos un programa de reordenamiento que estamos aplicando diariamente y diariamente tenemos que estar moviendo de un lugar o de otro a comerciantes que se ponen por esta necesidad.

No justificamos el asunto, creemos que con otras políticas económicas se puede buscar otros planteamientos para atender este fenómeno, y esas políticas económicas quizá requieren de algunos asuntos que empiecen con medidas tan simples como rentar algunas bodegas de privados que están vacías desde hace años y que podamos con una política pública poder acomodar en esos espacios a grupos que salen a la calle o buscar otras alternativas de empleo. Pero eso requiere de una medida y de una cirugía mucho mayor.

Nosotros somos el último eslabón de la crisis económica que se traduce en que alguien en su casa toma la decisión de salir a la calle a buscar el sustento

vendiendo lo que tenga a la mano; y sabemos que tenemos que perseguir el tráfico que ahí se pueda dar o que se diera en algunos casos, pero también tenemos que entender que la solución no está nada más en la movilidad de los comerciantes en vía pública, que ese es solamente un paliativo en la última etapa de toda esta crisis.

Con respecto al subejercicio, los números que hemos enviado en el subejercicio nos hablan en general de las partidas generales, ustedes saben que hay partidas centralizadas y compras consolidadas, las partidas, que esas se consolidan a nivel central en el GDF; las partidas del Capítulo 1000 de servicios personales. Encontramos que terminamos con 2.8 millones de pesos, del Capítulo 2 al 5000 con 12.1 y efectivamente en el Capítulo 6000 de obra pública con 35.1 millones, que como lo expresé, con respecto al presupuesto modificado significa el 2 por ciento y con respecto al original significa el 3.3.

Si usted me lo permite, en los señalamientos que hizo de protección civil, igualdad de género, administración, educación, también se lo envió por escrito, para precisarle bien el dato y qué es lo que sucedió en cada uno de estos rubros, pero toda la consolidación termina en esto.

Quizá la cifra de 354 millones que usted me señala, sea la cifra del pasivo circulante y todos sabemos que al terminar el año fiscal el 31 de diciembre, nos queda un pasivo circulante que todavía se puede seguir disminuyendo durante el mes de enero por ley, lo permite la ley, son todos los compromisos que se realizaron, son obras que se realizaron, son adquisiciones que se realizaron y que no terminaron de pagarse al 31 de diciembre por algún motivo, pero hay una tolerancia por ley hasta el día último de enero y el resultado que les estamos dando de 50 millones es al terminar este mes.

Entonces, esa cifra de 354 millones es relativa al pasivo circulante.

Le quiero informar, diputada, que ya se venía haciendo desde el mes de abril, pero lo intensifiqué a partir del mes de julio, establecer una mesa de atención a los proveedores y esa mesa funcionaba de lunes a viernes y tenía que estar el Director, aunque fuera de manera intermitente, pero tenía que estar atendiendo el

de Administración, y era una mesa para que llegaran y nos dijeran los proveedores qué es lo que les hacía falta, en dónde estaban atorados, para que se acabara eso de que en un escritorio no tenían la decisión de pasárselo a firma al jefe inmediato superior o que se detuviera por burocracia todo esto.

Entonces, por eso se estableció esa mesa y eso nos agilizó los pagos y llegamos al extremo de hablarles por teléfono y decirles que si no presentaban con rapidez su documentación, tanto la propia de la empresa como las estimaciones, iban a pasar efectivamente a ADEFA.

Por cierto le informo que en esta administración se logró pagar mucho de las ADEFA de años anteriores. No logramos terminarlo, aportamos alrededor de 150 millones de ADEFA de ejercicios anteriores y no precisamente del ejercicio inmediato anterior.

Entonces, esta mesa funcionó hasta el mes de diciembre y los proveedores se estuvieron presentando ahí y fueron requeridos también por nosotros.

Nada más quiero recordarles que el pago final después que uno hace la CLC tiene un plazo todavía hasta el 28 de febrero, o sea, nosotros terminamos nuestro procedimiento administrativo hasta emitir la CLC para que la Tesorería y la Secretaría de Finanzas lo cubra y eso tiene un plazo todavía hasta el 28 de febrero. No nos desentendemos, pero sabemos que eso está en otras manos.

Efectivamente, 9 meses, 9 víctimas. Yo quisiera recordar que fueron 12 víctimas, porque quienes fallecieron en el News Divine fueron 12. Son 9 meses, pero no son 9 víctimas. 8 meses. Me equivoqué yo y se equivocó usted en el dato, estamos empatados.

Usted exige una pronta respuesta en 30 días y la respuesta a su pregunta de si tenemos conocimiento de los otros implicados de este operativo, si habrá esta información, si se hace pública, lo que yo tengo conocimiento es que ustedes le solicitaron a las dos instancias que están haciendo la investigación y estas instancias ya les contestaron a ustedes o están en proceso, ustedes tienen mecanismos para tener reuniones con ellos y recibir información y nosotros no tenemos más información que ésa y lo único en lo que nunca nos hemos detenido,

es en proporcionar toda la información que nos ha sido requerida y eso se lo digo, desde el día sábado 21 de junio del año 2008 empezamos a proporcionar la información, si mal no recuerdo hacia el mediodía en que la Contraloría nos empezó a requerir y hacia la tarde en que la Procuraduría nos empezó a requerir.

Toda la información que nos han pedido, toda ha sido requerida. Todos los funcionarios que siguen en la delegación que han sido requeridos por alguna de las instancias, por cualquier motivo que hayan sido requeridos, han sido llevados y presentados ante estas dos instancias y también las 6 recomendaciones que la Comisión de Derechos Humanos hizo a la Delegación fueron sustentadas y si mal no recuerdo por ahí del 4 ó 8 de noviembre del año pasado, mandamos un documento al Presidente de la propia Comisión donde le indicábamos de la sustentación de las recomendaciones, las cuales aceptamos el mismo día en que se emitieron; o sea, el mismo día en que ellos emitieron la recomendación en una declaración pública la aceptamos y lo hicimos por escrito en los días posteriores.

Entonces, en eso creemos que efectivamente no se debe de desarrollar una política de criminalización a los jóvenes, pero un primer paso para empezarlos a criminalizar, es estar insistiendo en que se está criminalizando y aquí hay responsabilidad de todos en el tema de los jóvenes.

¿Por qué no hay suficientes escuelas para que estudien la preparatoria de manera obligatoria los jóvenes, por qué el Gobierno Federal no ha invertido en abrir escuelas de educación media aquí, por qué la última universidad que hicieron en el Distrito Federal se hizo con presupuesto del Distrito Federal?

O sea, tenemos que entrar en varias líneas y todos tenemos que asumir nuestra responsabilidad y se lo digo con toda precisión, nosotros asumimos y yo en lo personal asumo la responsabilidad que a mí me toca en todos estos hechos y en todo lo sucesivo y estamos tomando medidas y estamos haciendo cosas que ayuden a abrir espacios públicos, mejorar los espacios deportivos, abrir casas de cultura, abrir el Centro del Futura, ayudar a que las familias mejoren pues es estar haciendo cosas, pero se necesita más; los jóvenes, sobre todo los adolescentes necesitan más.

Varios de los que estamos aquí, muchos de los que están aquí son jóvenes, pero varios de los que estamos aquí tenemos hijos jóvenes y algunos hasta adolescentes y necesitan mucho más, necesitan mucho más que esto, porque necesitan una política completa de atención.

Hubo una pregunta que no alcance a atender, mencionó a una persona o yo apunté Juan Rostro, quisiera pensar que es algún ingeniero Buenrostro. En la Territorial 7 efectivamente está un ingeniero Buenrostro, es el Director Territorial y hubo un ingeniero Buenrostro en el gobierno pasado, en la Secretaría de Obras. Entonces, ahí si me la precisa después sería bueno, porque me confundí ahí con lo del nombre.

Diputado Isaías Villa, con respecto a los contratos de adquisiciones, tenemos entendido que el Artículo, usted mencionó el Artículo; el Artículo 51 me informa que permite adjudicar de manera directa en caso de declararse desierto cualquier procedimiento y el 54 de la Ley de, bueno, o sea tengo entendido, y es cuestión de que lo precisemos, que la adjudicación directa puede abarcar hasta 1.2 millones, es cuestión de precisarlo, y yo aquí le pediría que por escrito le contesto esto de manera puntual, para poder hacer la precisión de hasta dónde se puede adjudicar y bajo qué condiciones se puede adjudicar cuando se declara desierto algún procedimiento, y no tomé nota de todos los contratos, tomé de 2, el 0185, 0154. Si usted al final o alguna persona de su equipo de trabajo me precisa los contratos que usted señaló, en esos casos le daré una respuesta puntual y por escrito en los próximos días.

Sí estamos contemplando lo del ISO 9000 y queremos pasarlo a algún programa de desarrollo social y al programa de adquisiciones. Estamos ahorita viendo con la gente de modernización administrativa el poder dar los pasos necesarios para que no sea solamente en atención al público y de todos modos estamos haciendo una evaluación interna de un programa social y de un programa administrativo desde el área de asesores para saber en qué sentido hemos ido caminando en esa área.

Con respecto a la evolución del procedimiento en becas, le informo que también hemos ido sustentando todo lo que nos ha ido requerido la autoridad

correspondiente, en este caso la Procuraduría General de Justicia, los dos principales responsables operativos directos que son los dos, uno que tenía la responsabilidad del programa, de organizar el programa y otro que tenía la responsabilidad de pagarlo están separados de su cargo, se han presentado ante la Procuraduría todas las personas que han sido requeridas tanto del área de pagos como del área social y si fuera necesario que se presentaran los directores generales de desarrollo social y de administración también se les pedirá que se presenten si así lo requiere la propia Procuraduría.

Hemos estado tomando algunas medidas para que los programas, para empezar, no se vuelvan a dar en reuniones amplias y abiertas, sino que la atención sea de manera responsable y directa con los solicitantes y que se reciba toda la información del solicitante y he dado la instrucción para que al momento en que se pueda recabar todo esto se suba a la página de Internet, dado cumplimiento también a indicaciones de transparencia y que los apoyos se den por medios electrónicos, que ya nos den ni en vales ni en efectivo. Todas estas responsabilidades hasta ahorita son las que hemos realizado.

Con respecto a las escuelas, efectivamente nos autorizaron ustedes un presupuesto de 180 millones para 2009 y que estuviera comprometido a, si no mal recuerdo, dicen, antes de mayo, sería el 30 de abril, entonces estamos haciendo un esfuerzo para que al 30 de abril tengamos comprometido el trabajo. Afortunadamente pudimos echar mano de una reforma que ustedes hicieron a la Ley de Obras y Adquisiciones relativas a poder hacer preinversión, y como ya teníamos levantamos algunas necesidades que no pudimos cubrir el año pasado, las metimos en preinversión y nos fue autorizado un catálogo de obras por la Secretaría de Finanzas, como lo marca la propia ley.

Les quiero informar que en este momento tenemos ya en proceso de licitación alrededor de 51.5 millones y tenemos un monto que esperamos comprometer entre febrero y mayo de alrededor de 90 millones; tenemos 59.7 ya comprometidos y esperamos llegar a 90.5 millones para comprometer el resto, que son 150, porque lo demás quizás entre en algún tipo de equipamiento. Entonces

hemos hecho previsiones. Como les informo ya estos 159 millones ya pasaron por el subcomité de obras y están en proceso de licitación y el resto tenemos ya levantado en este tiempo en que se llevó al subcomité de obras y que se hizo el proceso de licitación hemos estado levantando las necesidades de las escuelas, ya sea por petición de las escuelas, por indicaciones del área de educación y por atención directa de la propia Dirección de Obras.

Creemos que la medida es adecuada la que tomaron ustedes y que podemos estar entregándoles esta información.

Con respecto a lo que nos señaló usted que pide la Comisión de Educación, del listado de escuelas beneficiadas con PIME y las que encontramos en riesgo, en 2008 se atendieron 149 escuelas con 101 millones y aquí está el listado, aquí está el nombre de la escuela, está el domicilio y estas claves que vienen al final de la lista que son números 1, 7, 8, 3, 2, son las claves de lo que se les hizo. Yo se lo voy a entregar aquí a la diputada Kenia López, si usted no tiene inconveniente, para que ellos se los proporcione, esto es 2008, para que se le pueda enviar a la Comisión de Educación.

Y las escuelas en riesgo, incluso sabe que, diputada, le voy a entregar el 2007 también para que tengan el listado completo, y por aquí traigo una lista, aquí va a aparecer ahorita. Hicimos una lista con planteles de más de 40 años y a parte en el criterio de los ingenieros y los arquitectos de la Dirección de Obras, cuáles tenían un alto riesgo. Entonces aquí también le voy a dejar la lista de los planteles de más de 40 años en la Delegación, que son 150 planteles, y una opinión sobre el alto riesgo a criterio desde luego de los técnicos de la Delegación. Estos criterios sabemos que pueden ser modificados si entran otros criterios de otros ingenieros, pero bueno si aumenta, no hay problema.

Le quiero informar que de estas escuelas, ya con esto termino, estamos ya atendiendo el Jardín de Niños Helen Keller, que está afectado, en sustitución, está en proceso de sustitución, no de reparación, de sustitución el Jardín de Niños 18 de Marzo y está ya para entrar a proceso de licitación nuevamente seguramente en la próxima semana y si no es así, pues ahí va la cabeza del director de área de

obras, la Secundaria Leona Vicario, que va a ser reparada totalmente, entonces aquí está. Le debo un poquito más, diputado, y se lo envío.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, por esta primera etapa de respuestas a los legisladores.

Para iniciar una segunda etapa y toda vez que son las 13:00 horas y nos encontramos con una comparecencia posterior a ésta, les pediría amablemente a los diputados que participaremos en esta ronda, que podamos circunscribirnos a los 3 minutos que establece el acuerdo a efecto de poder contar con las preguntas y respuestas del Jefe Delegacional.

Adelante, diputado Alejandro Ramírez.

EL C. DIPUTADO RAUL ALEJANDRO CUAUHEMOC RAMIREZ RODRIGUEZ.- Con su venia, diputada Presidenta. Así lo haremos, nos estaremos circunscribiendo precisamente a los 3 minutos.

Primeramente reiterar la bienvenida al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, al licenciado Luis Meneses Murillo; sea bienvenido, Jefe Delegacional.

En lo particular tengo algunas inquietudes, Jefe Delegacional, que es en el asunto al mejoramiento a la atención de los mercados públicos, me gustaría saber cómo va la atención fundamentalmente en dos mercados; el de la nueva Atzacualco y el otro es en el de la Díaz Mirón.

En otro punto, mi pregunta sería sobre la obra que se está generando en la calle Oriente 157 de la colonia Salvador Díaz Mirón, que entiendo que es una obra que desde hace mucho tiempo se ha venido dando ahí ciertas acciones sobre el drenaje profundo y saber en qué tiempo se estaría concluyendo esa obra.

Lo tercero es que yo sí en lo particular quiero hacer un reconocimiento a la administración delegacional porque hace dos semanas estuve con vecinos de la colonia Estrella, ahí en el parque Los Cocodrilos, ahí entiendo que se hizo un buen rescate, no solamente de este parque, sino también me ha dado mucho gusto saber cómo se reúnen muchos adultos mayores y que prácticamente los fines de

semana se reúnen ahí a bailar danzón en este programa de sábados de danzón y que le da mucho ánimo a gente de la tercera edad que a veces ya en muchos momentos tiene una visión de que ya no puede hacer nada más, y con este tipo de acciones creo que fortalece mucho el que se le siga tomando en cuenta precisamente a la gente de la tercera edad.

Por último, aquí se ha mencionado el tema del News Divine, varios de los que aquí somos integrantes de la misma comisión, primero hay que reconocer primeramente las disculpas que se han dado por distintos funcionarios, no solamente desde el Jefe de Gobierno, la autoridad delegacional, las acciones que se han dado no solamente con la separación del Secretario de Seguridad Pública, con el Procurador de Justicia del Distrito Federal, y a su vez también la separación del cargo del Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero, así como distintos funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública de menor nivel y también de la delegación Gustavo A. Madero. Creo que tenemos que seguir insistiendo en que se puedan dar avances sobre las investigaciones.

Me sumo al comentario que hace el Jefe Delegacional respecto, hay que hacer un reconocimiento también al papel que está jugando el Ejército a nivel nacional, pero no dejo de hacer a un lado y planteo en este momento, lo que ocurrió también hace algunos meses, en algunos Estados de la República, que lamentablemente en algunos retenes militares, al hacerle un llamado a algunos conductores y a determinados vehículos, a dos familias en concreto me refiero, no se detuvieron y el Ejército disparó contra esas familias y lamentablemente murieron.

Yo hago el comentario a la diputada Paz Quiñones, que con mucho gusto cuente conmigo para seguir haciendo una insistencia respecto a lo que ocurre en asuntos del Distrito Federal o en el News Divine, pero también le hago la atenta invitación a que en la próxima sesión de la Diputación Permanente, podamos hacer un ejercicio conjunto, porque lamentablemente no hubo nadie del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Unión, que se haya pronunciado respecto a este asunto.

En el Distrito Federal en el caso News Divine, actuó de inmediato la Comisión de Derechos Humanos a petición del Jefe de Gobierno y en estos casos donde ocurrieron estos asesinatos por parte de algunos integrantes del Ejército, el Presidente de la República nunca dio indicaciones para que la Comisión de Derechos Humanos actuara en este caso, y lo vuelvo a reiterar, no hubo ningún pronunciamiento de Acción Nacional al respecto.

Espero que como se ha comentado en algunos momentos, no sea porque estamos cercanos a las contiendas electorales que en estos momentos se vuelva a insistir con un gran fervor sobre el caso News Divine, que yo creo que sí hay que seguir precisamente al pendiente del asunto, pero precisamente para quitar de dudas en este sentido, lo vuelvo a reiterar, ojalá podamos en la siguiente Diputación Permanente, diputada, juntos hacer un exhorto al Congreso de la Unión, porque quiero reiterarlo, en el Congreso de la Unión no se armó una Comisión Investigadora para este caso de lo que ocurrió en esos Estados, y en la Asamblea Legislativa sí lo hicimos responsablemente, y qué bueno que el PRD también le entró, pero lamentablemente Acción Nacional no le entró al tema en el Congreso de la Unión ni tampoco hubo una investigación a profundidad con estos temas.

Yo creo que no solamente en el Distrito Federal tenemos que ser muy exigentes respecto de lo que ocurre o las muertes que ocurren por irresponsabilidad de servidores públicos, lo tenemos que hacer también a nivel nacional, y aunque lamentablemente no hubo un pronunciamiento de diputados federales, fundamentalmente de su partido, creo que vale la pena que en este momento podamos entrarle en conjunto, porque le veo en verdad animada y espero que con esa visión que tiene de poder estar defendiendo no solamente lo que ocurre aquí en el D.F., podamos dar una batalla para que también la Comisión de Derechos Humanos a nivel nacional le pueda entrar a este asunto y que también el Gobierno Federal le pueda entrar al asunto y que no se muestre como una actitud irresponsable respecto a lo que está ocurriendo en otros Estados de la República.

Es cuanto, diputada Presidenta.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZÁLEZ.- Perdón, es que la Presidenta va a ser ponente y por tanto me permito asumir la Presidencia de manera momentánea.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en segunda ronda, tiene hasta 5 minutos la diputada Kenia López Rabadán para formular sus preguntas. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA KENIA LÓPEZ RABADÁN.- Con su venia, diputado Presidente en funciones.

Sea usted, licenciado Luis Meneses, bienvenido a esta Asamblea Legislativa, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Sin lugar a dudas hoy es un día relevante para la Delegación Gustavo A. Madero. Hoy, y es increíble que el titular de esa demarcación no recuerde ni los meses, hoy se cumplen 8 meses.

Hoy, señor Delegado, se cumplen 8 meses del mayor cisma, dicho por el Jefe de Gobierno, del mayor cisma de la administración del Gobierno del Distrito Federal en donde la Procuraduría, la Secretaría de Seguridad Pública y la Jefatura Delegacional en GAM demostraron o exhibieron su ineficiencia, su incapacidad y su corrupción, hoy, señor Delegado.

Ojalá y no sólo se le olviden los meses de cuando sucedió esta terrible terrible matanza de 12 personas, la mayoría jóvenes. Ojalá no sólo sea la fecha lo que se le olvide, ojalá usted recuerde que hubo responsables y que tienen que asumir sus costos por haber cometido delitos dolosos, por haber hecho acciones con abusos de autoridades, por haber realizado falsedad en declaraciones. Hoy, señor Delegado, tiene 8 meses que todo eso sucedió con una parte importante de su administración.

Es increíble que cuando el Jefe Delegacional de esa demarcación, responsable de los hechos suscitados, solamente le destine en su informe 8 renglones a la muerte de los jóvenes, 8 renglones que se resumen en pedir disculpas.

No, señor Delegado, los padres de familia hoy no quieren una disculpa, quieren responsables, quieren autoridades que estén pagando una condena porque sus hijos están muertos, quieren responsables inhabilitados, quieren responsables que no estén acudiendo a los mítines del ex Delegado Chiguil, sino que estén purgando una condena. Eso quieren, señor Jefe Delegacional.

Es una lástima que compañeros de su partido busquen politizar estos temas y minimizarlos. No es ni con mucho un tema político, porque no se generó por ningún partido político de oposición, sino por su gobierno, por el gobierno encabezado por el PRD en Gustavo A. Madero, por la Procuraduría, por la Secretaría de Seguridad Pública y por el gobierno ineficiente de esta demarcación, que dice usted son los gobiernos de izquierda los que preocupan o los que se ocupan de una atención integral.

Yo le diría: no, no es una atención integral, es una desatención integral y lo vivimos en Gustavo A. Madero.

Por supuesto que los contratos millonarios se pueden respaldar en la ley, pero no en la ética. Por supuesto que la inseguridad pública no puede ser el único elemento de su demarcación, pero nos queda claro que no es ni el único ni el primero, que su delegación es la tercera más peligrosa de la capital, señor Delegado, y que no han hecho absolutamente nada par que eso cambie. Que se ubica como una de las peores cinco delegaciones en materia de transparencia. Claro que ocupan ustedes una atención integral para permitir la comisión de delitos, para permitir la opacidad en su delegación y para permitir que sin lugar a dudas muchos de esos contratos millonarios se vayan a muchos de esos mítines políticos de su partido.

Dice usted que se rifan bicicletas. Informa usted a esta Soberanía que se rifan bicicletas. Yo le diría: los jóvenes y los adolescentes de Gustavo A. Madero no quieren bicicletas, quieren seguridad y quieren que no los maten en algún establecimiento que ustedes permiten tener abiertos.

Sólo me permito concluir, señor Delegado, una muestra clara , absolutamente clara de la complicidad de la delegación con los hechos sucedidos en la discoteca

News Divine, es que el Director de Gobierno, el señor Rafael Bustamante Martínez, continúe en su cargo. Eso, señor Delegado, es decirle a la ciudadanía de Gustavo A. Madero que a la delegación perredista no le importó que las doce muertes puedan por supuesto estar relacionadas con quien fue el encargado de expedir la licencia de la discoteca News Divine. Es la mejor muestra de cómo la delegación le ha dicho a la ciudadanía de Gustavo A. Madero, a los familiares de los niños, de los adolescentes que fueron victimados en esa catástrofe, a las niñas que fueron violentadas en sus derechos y que fueron desnudadas en los ministerios públicos con los médicos legistas, a todos ellos, señor Delegado, ustedes en su delegación les han dicho: no me importa, y continúo teniendo a los servidores públicos que no obstante ni siquiera han sido sancionados, le sigue pagando la administración de los recursos públicos.

Ojalá y no como actualmente sólo los empleados de cuarto nivel han sido inhabilitados, ojalá y la Contraloría reconozca la necesidad de no permitir que las autoridades que probablemente han sido involucradas, no vuelvan a tener ningún cargo ni en su delegación ni en ninguna otra demarcación o parte del Gobierno del Distrito Federal.

Es cuanto, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Kenia López Rabadán. Tiene el uso de la palabra para formular sus preguntas, hasta por 5 minutos, el diputado Antonio Lima Barrios.

EL C. DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.- Gracias, diputado Presidente.

Bienvenido, compañero Luis Meneses Murillo, Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero.

Hemos leído y revisado con bastante cuidado el informe que usted nos ha hecho llegar, sobre todo porque es en este tipo de informes y comparencias en donde podemos ver con datos duros si efectivamente se está dando un cambio o no en la Delegación, sobre todo aquellos diputados que no estábamos convencidos que usted sería quien representaría el cambio de ciertas políticas que se venían implementando en la delegación Gustavo A. Madero, por eso lo hemos revisado,

para ver si efectivamente se ven reflejadas, ese ánimo de cambio con el que, y ahora lo tengo que decir públicamente, se nos hizo el ofrecimiento de que pudiéramos votar con responsabilidad por la ratificación de usted en el cargo, en virtud de que se hicieran una serie de cambios que durante toda esta Legislatura hemos venido planteando.

En lo que tiene que ver con los programas sociales, por ejemplo en el 2008 nosotros advertimos de que había de un presupuesto muy importante para 11 mil becas, para 900 becas de excelencia académica, 50 mil 500 despensas, 4 mil pavos y 10 mil despensas de fin de año.

Le advertimos a su antecesor, y ahí están las versiones estenográficas de que el PRD también sabemos ser autocríticos y planteamos que las reglas de operación de los mismos, eran reglas demasiado ambiguas, que no había criterios claros de la asignación de cómo garantizar de que estos apoyos fueran precisamente para la gente que más lo necesitara.

Desafortunadamente revisamos aquí en la carpeta, y usted me podrá corregir si no es así, se siguen manejando los mismos criterios y reglas de operación de los programas del 2008 para el 2009, salvo, y eso es lo que viene en la carpeta, algunas modificaciones que usted planteó en la Gaceta el 17 de julio de 2008. La pregunta sería: ¿Si para este año tampoco se cambiarán las reglas, se seguirá funcionando con las reglas del 2008?; porque si es así pues lamento que se vuelva a dar el manejo que hemos señalado.

En el caso por ejemplo de las becas que tienen que ver con las escuelas, usted nos ha informado de 703 becas que fueron detectadas, que no fueron asignadas de manera adecuada y aunque no me da el crédito, yo quiero señalarlo el día 3 de septiembre del año anterior le envíe un oficio a usted con copia al Contralor Interno de la Delegación y al Contralor General del Gobierno de la Ciudad planteando una serie de anomalías que a mí me parecer estaba cometiendo la servidora pública Rosa Isela Martínez Martínez en el manejo precisamente de estas becas.

Reconozco que efectivamente a partir de esta denuncia que hicimos, a través de un documento y a través de la Tribuna de la Diputación Permanente fue como se inició esta averiguación, pero a la fecha usted no nos informa cuál ha sido el resultado de estas investigaciones y de las 730 becas que se asignaron de manera indebida.

Es por ello, que nos preocupa el asunto de las reglas operación, porque se cambian los criterios. Me he sorprendido de que se cambió por ejemplo en la práctica un criterio para la entrega de los vales que compensan el incremento del precio de la Leche Liconsa y en las semanas anteriores hemos visto largas filas de vecinos en donde se les está entregando por ciertos funcionarios estos vales y que me parece que al no existir estas reglas pues se presta a que se cambien de manera intempestiva y por supuesto que tengamos una sospecha del manejo electoral del mismo.

Cabe decir que hasta la semana pasada que se hicieron los registros, por ejemplo la ex servidora Rosa Isela Martínez Martínez se registró como precandidata para ser diputado local en el Distrito II de Gustavo A. Madero, lo cual nos parece que de alguna manera nos da la razón en la duda que teníamos sobre la forma en la que ciertos servidores públicos estaban usando la asignación de todos estos apoyos sociales.

Por eso creo que sería importante saber si vamos a seguir funcionando con las mismas reglas de operación.

De la misma forma y sobre el tema que tan vehemente la diputada que me antecedió en el uso de la palabra señala, quiero decir que el Partido de la Revolución Democrática, particularmente del de la voz, hemos mantenido una crítica muy fuerte al manejo que se le ha dado a este tema, desde la Tribuna de la Diputación Permanente hemos hecho varios puntos de acuerdo en donde exhortamos a que se hagan las investigaciones, que se nos envíen los informes de cómo va esta circunstancia y además quiero decirle que en ese caso ya recibimos el informe de la Procuraduría y de la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal.

Algunos de esos informes tienen hechos y números convincentes de que efectivamente se está avanzando en la investigación, pero efectivamente no coincidimos con alguna estrategia, no sabemos de qué oficina del Gobierno Central o del Delegacional de apostarle al olvido. Nosotros hace tiempo dijimos que este tema si no se resolvía lo más pronto posible, era un tema que se iba a contaminar de la cuestión electoral, y ahora lo estamos viendo.

No antes sin decir, por supuesto, que la diputada que me antecedió en el uso de la palabra y a todos los miembros de la Comisión Investigadora, desde el mes de noviembre les envíe una carta personal donde les solicité que los trabajos de la Comisión Investigadora se retomaran, a la fecha no he tenido ninguna respuesta y creo que eso también debiera ser una autocrítica de los diputados que no nos hemos dado tiempo para este tema o quizá lo estábamos guardando para una etapa electoral posterior.

Yo le solicito a usted que lo que tiene que ver con la demarcación se haga todo lo necesario, usted hace un rato, al principio de su informe decía que había un criterio que usted había tomado, de que iba a asumir las resoluciones respecto al caso News Divine, pero yo quisiera pedirle de manera pública que no nos esperáramos a que hubiera una resolución.

De parte de la Contraloría, en un informe muy escueto nos ha dicho que hay 10 servidores públicos que pasaron de testigos a indiciados, creo que este solo hecho debiera ser para conminarlo de manera respetuosa a usted y por supuesto a esos servidores públicos a que se separen del cargo. El que no se separan le va a causar un daño muy fuerte a nuestro partido, a nuestro proyecto y vamos a seguir escuchando expresiones como las que escuchamos de la diputada que me antecedió en el uso de la palabra, que si bien compartimos el espíritu de justicia, vamos a darle el material para que sigan atacando a nuestro proyecto. Por eso yo le pido que hable con esos servidores públicos y que los separe del cargo para que no sigan causando daño, y no solamente que se separen, para contender en la elección interna, como es el caso de Eunises Sierra que es una de las que pasaron de testigos a indiciadas y que hoy también fue registrada como

precandidata a diputada local en el Distrito VII, me parece que eso no habla bien ni puede hablar bien de nosotros.

Finalmente decirle, señor jefe delegacional, que los diputados de Gustavo A. Madero hemos hecho todo lo necesario, no ha sido fácil para impulsar que la Delegación Gustavo A. Madero tenga las mejores condiciones en términos presupuestales, el diputado Isaías Villa es ejemplo de que dio una lucha bastante fuerte al interior de esta Comisión, veíamos los problemas económicos que venían y, sin embargo, cerramos filas a favor de la Delegación Gustavo A. Madero. Seguiremos esperando de su parte el respeto y reconocimiento a este órgano, yo tengo particularmente dos puntos de acuerdo que desde la Tribuna hemos planteado y que a la fecha no hemos tenido ninguna respuesta. Creo que esta nueva relación que intentamos que tuviera este órgano Legislativo con el Ejecutivo local es importante mantenerlo y creo que la información y las respuestas que pueda dar a esto nos van a ayudar mucho a que este órgano esté perfectamente enterado de las acciones que ustedes están haciendo para efectivamente reformar y reencauzar las políticas en la Delegación Gustavo A. Madero.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Gracias, diputado Antonio Lima Barrios.

En el uso de la palabra la diputada Leticia Quezada Contreras. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Buenas tardes, jefe delegacional. Darle la bienvenida a usted y a todo su equipo de trabajo. Buenas tardes a todas mis compañeras y compañeros diputados.

Yo, a diferencia a lo mejor de muchos diputados y diputadas que me han antecedido, quiero hacerle una felicitación, un reconocimiento porque creo que más allá de cuestiones políticas y demás, ha llevado una buena administración, lleva hasta el momento un 2% en cuanto al subejercicio y creo que eso habría que reconocerse, aunado a que finalmente en los años anteriores y en las administraciones anteriores era una de las delegaciones que presentaba mayor subejercicio, entonces hacerle ese reconocimiento.

También comentar que aunado a todo esto, desde que iniciamos y comenzamos los trabajos de la asignación de presupuesto desde hace dos años y medio casi, recuerdo bien que el primer año que entraron los jefes delegacionales, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública asistieron precisamente la jefa delegacional y los delegados para comentar sobre su proyecto de presupuesto y recuerdo bien que la Delegación Gustavo A. Madero se le bajó casi 200 millones de pesos, hace dos años y medio y que precisamente fue impulsado por un gran número de diputados de esa demarcación, además de que ha sido una de las delegaciones más castigadas en la asignación de presupuesto desde que estamos aquí.

Entonces es complicado hablar de estos temas. Aunado a que el problema de la inseguridad que viven varias Delegaciones en nuestro querido Distrito Federal pues ha sido también resultado de la inseguridad que existe en todo el país, presentándose así pues falta de empleo en todo el país y pues viene a reflejar en muchas de nuestras Delegaciones y por eso es que la inseguridad se está presentando y yo creo que aquí pues es una falta de control que se está teniendo a nivel federal y que bueno se tiene que poner la atención inmediata.

Así también en cuanto a los comentarios de la diputada Kenia López Rabadán, que me antecedió, quisiera comentar solamente que no ponemos en duda todos los diputados y diputadas que estamos en esta Asamblea Legislativa, hemos estado al pendiente del caso "News Divine" y que se están haciendo las investigaciones correspondientes y que no aventemos juicios antes de tiempo, se van a dar los resultados, yo estoy segura de que este Gobierno, el Gobierno del Distrito Federal va a actuar y se está actuando con mano firme y se va a llevar a cabo los resultados correspondientes,

Así también pues felicitarla porque se lleva al oscar a la mejor actuación, igual que el diputado Jorge Romero, y pues bueno solamente serían mis comentarios.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputada Leticia Quezada.

Finalmente tiene el uso de la palabra para formular sus preguntas el diputado Nazario Norberto Sánchez.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO NAZARIO NOBERTO SANCHEZ.- Muchas gracias diputado Isaías Villa.

Jefe Delegacional Luis Murillo, en su informe se incluyen las visitas de verificación realizadas a 38 establecimientos mercantiles, sin embargo nos percatamos que no se enfocaron los esfuerzos en revisar a los establecimientos de alto impacto. Por ejemplo, sólo se verificaron 13 bares, una cantina-bar y un billar-bar, es decir que del ciento por ciento de los bares o de los establecimientos verificados, sólo el 4.5 son de alto impacto zonal, esto es preocupante porque después de lo sucedido en el “News Divine” yo creo que tendríamos que poner más atención a este tipo de verificaciones y bueno ahí está la subdirección de verificaciones y reglamentos, de la cual hay una candidata, decía mi compañero Lima, Eunice Ocampo, ahora precandidata a diputada local por el VII Distrito y vemos que nuevamente no sé qué esté fallando en esa subdirección, sí tendríamos que revisar muy claramente, Delegado Luis Meneses, qué es lo que está sucediendo, por favor, ahí.

Después de lo sucedido, esto obviamente nosotros pensamos y creemos que pondrá en marcha un programa de verificaciones a este tipo de establecimientos, que por cierto en GAM se calculan más de 6 mil giros negros o de alto impacto zonal.

También se nos informa sobre la verificación de 3 establecimientos en materia de cumplimiento de las normas de protección civil, sin embargo no se menciona el estado que guarda cada verificación. Sí tendríamos que ser puntuales en este sentido y también necesitaríamos saber, nos gustaría saber, Jefe Delegacional, tenía yo conocimiento que ya se había reubicado el tianguis de Victoria y hoy paso nuevamente por ahí por la zona y ya está otra vez entre Calzada de Guadalupe y Ferrocarril Hidalgo, sobre Victoria, y anteriormente ya se había puesto este tianguis entre Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión, quisiésemos que nos explicara cuál fue el motivo o la razón.

Es todo, diputado Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputado Nazario Norberto Sánchez.

Para dar respuesta a los planteamientos emitidos se le da el uso de la palabra al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, hasta por 15 minutos.

Adelante licenciado Luis Meneses.

EL C. LIC. LUIS MENESES MURILLO.- Con respecto a lo señalado por el diputado Alejandro Ramírez, los mercados Salvador Díaz Mirón y de la propia colonia Díaz Mirón y Vicente Guerrero, que es el nombre que tiene el de Nueva Atzacolco, se establecieron inversiones en 2008 en el primer caso de 814 mil pesos, en el segundo de 509 mil y ya fue terminada esa inversión.

Con respecto al caso de la adecuación vial o la vialidad que hay en Oriente 157, creo que ahí no es la colonia Díaz Mirón exactamente, es el lado, es una adecuación vial que se estaba pretendiendo realizar, se hizo un proyecto, una adecuación geométrica como medida de mitigación, después nos avisaron que no era ya medida de mitigación y ya no se había iniciado una parte. Se mantiene la salida como estaba originalmente, en espera de que hagamos los estudios correspondientes para poder atender esa demanda, que por cierto tiene controversia ahí entre dos grupos de la propia delegación, pero ahorita está en la situación de que pueden salir y aunque todavía no se hace la adecuación completa. Creo que esas eran las preguntas correspondientes, aunque se hacen trabajos cotidianos de desazolve en la zona.

Con respecto a los comentarios, precisiones y opiniones que dio la diputada Kenia López, primeramente quiero decirle que respeto mucho la opinión que tienen ustedes como partido y respeto mucho su opinión, diputada Kenia López, pero no hay falta de memoria.

A lo mejor sucedió una confusión por la frase de “9 muertos, 9 meses” quizás, pero no hay ni lo más mínimo una actitud de olvido, de inmediato platicamos con los familiares, de inmediato empezamos a tomar medidas para hacer trabajos y tareas que quizás requieran de mucho tiempo, no solamente con los familiares sino con los vecinos y en general con los jóvenes y adolescentes de la delegación.

El trato político que se le dé o no se le dé al tema News Divine, pues se va a ver muy rápido, o sea en el mes de abril ustedes también van a andar buscando los votos y se va a ver muy rápido eso de dónde viene y quien lo da.

Por lo que respecta a las responsabilidades como delegación y lo que respecta a mis responsabilidades como Jefe Delegacional, yo les vuelvo a reiterar a todas y a todos ustedes que con responsabilidad acataremos estrictamente los señalamientos que haga la autoridad responsable.

La persona que tiene nombre Eunice Sierra, dejó de ser funcionaria desde el mes de junio del año pasado, desde finales de junio. Entonces las tareas que ella se encomiende y la confianza que le tengan en la calle, pues ella la recibirá en un sentido o en otro.

En el caso de Rosa Isela Martínez, dejó de ser funcionaria en el mes de diciembre. Entonces también las tareas que ella quiera asumir y la confianza que la gente le brinde en un sentido o en otro también se la va a brindar.

No acepto el que tengamos una complicidad en el caso News Divine, estoy preguntando, que me puedan informar quiénes son los que han sido considerados como indiciados. A la hora de que usted lo mencionó no percibí si el pasar de testigos a indiciados fue en la PGJ o en Contraloría, en la PGJ, en la Procuraduría. Entonces voy a preguntar expresamente eso a la propia Procuraduría.

En el caso de la Contraloría, en el resolutivo que sacó donde implica a 2 funcionarios, uno ya era ex funcionario, que es el caso de Angel Nava, y el otro que era el verificador, el propio resolutivo notifica que debe ser separado de inmediato y así fue, o sea, así fue, de manera inmediata.

Efectivamente, como lo dice la diputada Kenia López, vivimos problemas de inseguridad fuertes, nos dice que la delegación es una de las más señaladas, y efectivamente, a lo mejor las estadísticas o la, o no, no a lo mejor, las estadísticas dicen eso, pero también se señala en delitos de orden federal, o sea, no solamente en delitos de orden local; y entonces ahí sí nos limitamos, porque las gentes que se remiten por delitos de orden federal o que salen muy rápido en su tránsito por las Procuradurías o por los MP Federales, pues ahí sí ya no tenemos

defensa, o sea, salen y dicen que ya los sacaron rápido. Cuando están siendo llevados por autoridades de seguridad pública local en delitos federales, pues se presentan ante las instancias federales.

Mal de muchos no es ningún asunto que nos guste a todos. Yo creo que en este asunto de la seguridad, como en otros temas, pues debemos hacer los esfuerzos y debemos tomar las medidas que nos corresponden a cada instancia de gobierno para que se corrijan las cosas y para que se pueda llegar al fondo.

Me dice también la diputada que solamente destinamos 8 renglones al asunto de News Divine, y efectivamente, solamente empleamos los renglones necesarios para definir y fincar y establecer la posición del Jefe Delegacional, puesto que me llamaron a informar sobre el manejo de la delegación, y así lo hice, tuve que tomar todos los apartados o la mayoría de los apartados que tienen que ver con ello.

Reconozco que los familiares no requieren de palabras, y reconozco la situación en que están, pero reconozco el hecho no solamente como un asunto de orden personal y familiar de cada una de las familias, sino como un asunto en el que las distintas instancias de gobierno tenemos que tomar medidas para poder corregir las situaciones.

Porque podemos enfocar de muchas maneras el problema del News Divine, el hecho es que hubo 12 personas que fallecieron, el hecho es que hay responsabilidades y el hecho es que hay autoridades que están investigando, que han mandado informes y que esperemos, y también deseamos, que se tengan resoluciones ya determinantes en un breve tiempo.

Con respecto a las reglas de operación, sí se modificaron reglas de operación, podemos, incluso yo le pediría, diputado, que si podemos establecer una mesa en la que la revisemos, y si hay cosas nuevas que puedan mejorarlas, téngalo por seguro que haremos las correcciones que sean necesarias.

Le informo también que este fin de año no hubo pavos ni despensas de fin de año. En 2008 no, salvo las que se dan por contrato sindical al personal de base, que eso el contrato sindical nos demanda, pero al público en general, a la ciudadanía en general no hubo compra de pavos ni de despensas ni se hizo ningún acto ni en

lo individual ni en lo colectivo, y le informo además que tuve algunos problemas por eso, pero que preferimos aguantar esos problemas que repetir ese hecho.

Ya sobre lo de becas comenté hace un momento que sigue el proceso hace aproximadamente un mes en una plática de orden no en documento formal, pero en una plática, le pedí a las autoridades de la Procuraduría que pudieran acelerar el procedimiento de los resultados de la investigación sobre el asunto de las becas.

Los vales de apoyo a LICONSA, esos los da el gobierno central. Acepto cualquier responsabilidad si algún funcionario hizo algo de la delegación, lo veremos y lo indagaremos de inmediato.

No le apostamos al olvido, diputado, en el asunto del News Divine. Es un hecho importante, paradigmático, significativo y es un hecho que no se va a borrar fundamentalmente en las familias que fueron afectadas directamente, pero le digo con toda seguridad que ni en este hecho ni en los procesos electorales que se vienen vamos a bajar la guardia ni vamos a permitir que se usen los recursos públicos para beneficio de alguien.

Reconozco también la disposición que han tenido todos los diputados del Partido al que pertenezco con respecto a la delegación y que el balance ustedes lo van haciendo cada tanto tiempo y que se hará seguramente también al final de la propia administración.

En la relación entregamos la relación de giros, diputado Nazario Norberto. Gracias por decirme Luis Murillo, también me agrada, porque a veces el apellido de la madre se olvida y siempre uno menciona el primero y no reconoce de dónde viene uno.

Estamos haciendo todos los esfuerzos, aquí nos entregaron una relación en alguna ocasión. El Gobierno del Distrito Federal, a través del Secretario de Gobierno, también estamos haciendo una relación y estamos tratando de atacar todos los problemas que tienen qué ver con los giros de alto impacto o lo que se definen giros de alto impacto.

Reconocemos el esfuerzo que ustedes hicieron en la Asamblea al modificar al ley, un esfuerzo enorme, un esfuerzo que va a ponernos en una situación más ágil, donde intervendrán tanto el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Gobierno, donde tendrá que seguir interviniendo la Secretaría de Protección Civil también, donde tendrá que seguir asumiendo la mayor responsabilidad la delegación, creemos que es adecuado, pero además donde tiene que intervenir la sociedad civil a través del Consejo ciudadano de verificación.

Entonces, en eso vamos a seguir, diputado y vamos si usted nos permite y nos señala algunos giros, con gusto le entramos, que para eso estamos en la delegación y ojalá y no sean los 6 mil que usted nos dijo porque sí es una cantidad muy alta.

Agradezco enormemente, me dicen que tenía que dar un mensaje, pero yo mi mensaje es que les agradezco enormemente la oportunidad de estar aquí con ustedes, de poder compartir este informe, reflexiones y opiniones y con todo respeto les digo que las posiciones, una gran situación que se está dando en nuestro país y aquí en el Distrito Federal es la diversidad de posiciones y que podamos convivir en estos espacios para dirimir algunas diferencias y podamos resolver muchos de los problemas para beneficio de al ciudad.

Gracias, diputado Agustín Guerrero y gracias diputada Leticia Quezada por estar en esta reunión y por sus mensajes. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al licenciado Luis Meneses Murillo.

Agradecemos a todas y a todos su participación en esta comparecencia. A los diputados les recordamos que continuamos con la segunda comparecencia del día.

Muchas gracias al Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero y a todos los invitados.

